



FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

**LA EXPRESIÓN CORPORAL EN LA ATENCIÓN A EDUCANDOS CON
AGRESIVIDAD**

Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Infantil.

Mención. Educación Especial

Autora: Prof. Asistente Bárbara Ammirca Ortiz Fernández, Lic.

Tutor: Prof. Tit. Lic. Raquel Vento Alfonso, Dr. C.

Matanzas

2023

AGRADECIMIENTOS

- ❖ A: la vida y a Dios por permitirme hoy llegar hasta aquí y que esta meta profesional se cumpla
- ❖ A: Mi familia por su incondicionalidad y apoyo
- ❖ A: Rosa María Castellanos, porque desinteresadamente me ayudó, sin apenas conocerme
- ❖ A: Mi tutora Raquel Vento Alfonso, quien me acompaña desde mis inicios, cuando comencé como práctica docente en esta noble profesión en la escuela Conrado Benítez García y juntas hemos seguido hasta hoy
- ❖ A: Ivis Nancy Piedra Navarro porque sin ti la tesis no hubiera llegado hasta aquí. Muchas gracias por tu apoyo incondicional, por tu tiempo, tu amistad. ¡Gracias por ser como eres!
- ❖ A: Mis compañeros y más que eso amigos, Nancy Vega, Lenin Massó y Bernardino Castillo, por su apoyo y buenas vibras
- ❖ A: los doctores Luis Ernesto y Yuselis, quienes con su esfuerzo y dedicación lograron que se aprobara y abriera este programa de Maestría, del cual hoy felizmente soy graduada
- ❖ A: José Antonio Colomé, quien coordina de manera general el programa de Maestría, por su exigencia y deseos de que todo salga perfecto
- ❖ A: Yanira, quien desde la distancia se hizo presente
- ❖ A: Ileana B. Aportela, quien desde el inicio me dijo: “Estoy aquí, para lo que necesites”
- ❖ A: mi amigo Robier, quien con su arte, imaginación y mis sugerencias, logró el imogotipo perfecto para el manual de orientaciones a docentes que, como resultado científico, propongo.
- ❖ A: mi amigo Pavel Roel Gutierrez Sandoval quien también se hizo presente desde la distancia
- ❖ A: los docentes, directivos y educandos de las escuelas para educandos con trastornos de conducta.

DEDICATORIA

❖ A: mi mamá, que aunque no está conmigo en cuerpo presente, me acompaña en todos mis proyectos

❖ A: mi papá, el mejor papá, el mejor abuelo, que ha dado y sigue dando todo lo que puede y más para que hoy este sueño se cumpla.

❖ A: mis hijos Diego Alejandro y Thiago Jesús que supieron comprender que mami tenía trabajo que hacer y tuvo un poquito de tiempo menos para ellos.

❖ Y no por último menos importante, mi esposo Jesús Jorge, quien me entiende, me comprende y ayuda con total incondicionalidad en todo.

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo elaborar un Sistema de orientaciones, integradas en un Manual, para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad. La determinación de los fundamentos teóricos sobre la atención educativa se sustenta en: los postulados del enfoque histórico-cultural y los criterios de autores cubanos y extranjeros sobre tres núcleos teóricos básicos: trastornos de conducta, agresividad y expresión corporal. La investigación se sustenta en el método dialéctico materialista como método general, a partir del cual se determinan los métodos teóricos, empíricos y matemático-estadísticos, cuyos resultados demuestran los logros y dificultades que caracterizan el empleo de la expresión corporal para la atención a educandos con agresividad. En la presente investigación se propone como resultado científico un sistema de orientaciones, integradas en un Manual, que se estructura en fundamentación, presentación, consideraciones generales, contenidos y bibliografía. Su valoración teórica se realizó a partir del criterio del grupo focal de discusión y el criterio de usuarios.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL EMPLEO DE LA EXPRESIÓN CORPORAL COMO RECURSO PSICOPEDAGÓGICO PARA LA ATENCION A EDUCANDOS CON AGRESIVIDAD.....	9
1.1 Consideraciones sobre la atención a los educandos con agresividad	9
1.2 Un acercamiento a la concepción de recursos desde una perspectiva psicopedagógica	13
1.3 Una aproximación al empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico para la atención a educandos con agresividad.	20
CAPÍTULO 2. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL SISTEMA DE ORIENTACIONES, INTEGRADAS EN UN MANUAL, PARA EL EMPLEO DE LA EXPRESIÓN CORPORAL COMO RECURSO PSICOPEDAGÓGICO EN LA ATENCION A EDUCANDOS CON AGRESIVIDAD.....	32
2.1 Diagnóstico del estado actual del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad	32
2.1.1 Análisis de los resultados de los métodos empleados para el diagnóstico del estado actual del empleo de la expresión corporal en la atención a los educandos con agresividad	35
2.2 Sistema de orientaciones, integradas en un Manual, para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad	43
2.3 Valoración teórica del sistema de orientaciones propuesto, mediante el criterio del grupo focal de discusión y el criterio de usuarios.....	67
CONCLUSIONES.....	73
RECOMENDACIONES.....	74
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las políticas a nivel internacional marcan pautas para los procesos encaminados al desarrollo social en general y a la educación de calidad, como derecho de cada ser humano. En el mes de septiembre de 2015 se aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Asamblea General de las Naciones Unidas, la que alcanza una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los estados miembros.

El objetivo N° 4 de esta Agenda proclama la necesidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, aspecto que tiene una alta prioridad en la realidad de la educación cubana, que tiene una vasta experiencia en la práctica de la atención educativa a todos los educandos, sin excepción.

Entre las líneas de trabajo que rigen la política educativa cubana se encuentra la atención educativa a los educandos con trastornos de conducta; con tal intención se crean instituciones que tienen la misión de brindarles dicha atención, de manera que se estimulen sus potencialidades de desarrollo y corregir o compensar sus necesidades educativas especiales. En resumen, se trata de transformar la situación social de desarrollo de estos educandos hasta lograr su reinserción social. La concepción y dinámica de la atención educativa a educandos con trastornos de conducta en Cuba, se sustenta en los resultados teóricos y prácticos de diferentes investigadores por más de 6 décadas, son referentes en esta investigación los que ofrecen autores, como Betancourt, J. V (1985); Arias, G (2003); Ortega, L (2003); Fontes, O (2006); y Vento, R (2015).

Sus investigaciones revelan la importancia que se le concede a las acciones psicopedagógicas; las que se basan en la existencia de potencialidades en el sujeto para su desarrollo, siempre que esta intervención sea oportuna y se creen las condiciones necesarias en función de sus transformaciones, además de concebir y definir este proceso.

Es preciso declarar, que en esta investigación se coincide con los criterios antes descritos, así como con los que definen la atención educativa a educandos con trastornos de conducta, término que más se emplea para denominar este proceso,

sin embargo, al referirse al mismo, en este informe escrito se asume como atención a educandos con trastorno de conducta

Otra de las ideas relevantes en las posiciones de los autores anteriormente mencionados, es que el diagnóstico no debe basarse solo en la manifestación de la conducta, sino que debe indagar en la estructuración psicológica interna, a partir de la utilización de métodos que propicien no solo la caracterización fenomenológica, sino que revelen la esencia del trastorno, de modo que sea posible planificar las acciones personalizadas con la intención de transformar la situación social de desarrollo.

Las razones antes descritas permiten en esta investigación afirmar que, en la atención a educandos con trastornos de conducta, es imprescindible la unidad de influencias por parte de docentes, psicólogos, psicoterapeutas, maestros de trabajo educativo, especialistas, funcionarios de las direcciones municipales y provinciales del Ministerio de Educación, de organizaciones como la Federación de Mujeres Cubanas, del Ministerio del Interior, además de los trabajadores sociales.

Resulta de gran importancia partir del diagnóstico de los educandos; descubrir en ellos, principalmente, las potencialidades que tienen para aprovecharlas en la modificación de su conducta, lo que adquiere cierto grado de complejidad cuando se trata de una conducta agresiva con sus diferentes formas de manifestación, ya sea a nivel físico (agresión física y verbal), social (agresión indirecta o criticismo), o contextual (agresión reactiva e instrumental).

En estos casos, es necesario conocer que las conductas agresivas pueden aparecer en situaciones en que el educando se siente amenazado, o debido a la falta de atención por parte de las personas que lo rodean.

En la comprensión de esta forma de conducta el docente debe estar preparado para interpretarla como reacciones ante el maltrato, falta de atención y comunicación familiar y pudiera ser también debido a situaciones violentas persistentes en su entorno socioeducativo.

Entre los estudios relacionados con los trastornos de conducta, específicamente en aquellos casos de educandos que tienen como forma del trastorno la agresividad, pueden mencionarse estudios de autores extranjeros, como Contini, et al. (2021)

quienes plantean que “la agresividad es una conducta que enmascara la ansiedad como emoción; que consiste en un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de los demás, las normas o las reglas sociales”.(p.12)

En la presente investigación se toma como referencia el criterio de García (2016) quien afirman que: “este trastorno se caracteriza por la agresión a personas y animales, la destrucción de objetos y el engaño o robo por interés propio.” (p.34)

En caso de los educandos, resaltan que son:

Intencionalmente maliciosos y tanto el tratamiento como el pronóstico son bastante diferentes y que no debe caerse en el error de hacer una atribución de causalidad entre pobreza/agresividad, pues no siempre las frustraciones o necesidades económicas generan agresividad, se pueden tener otros recursos para afrontar las vivencias negativas. (García, 2016, p.36)

Entre los autores nacionales que estudian el tema de la agresividad como forma del trastorno de la conducta se reconocen a: Ortega L., (2001), Duvalón J. (2003), Vega R. (1986-2004), Pérez M. (2006), Fontes O. et al. (2006), Peña G. R. (2007), Vento Alfonso R (2009-2015) y Soler Fernández Roberto (2022).

En sus aportes investigativos resaltan las maneras de expresar la agresividad, las posibles causas y que para considerarse un trastorno debe ser estable en tiempo y manifestarse en todos los contextos de actuación del educando. Sin embargo, a diferencia de los autores extranjeros, consideran que puede ser corregible a partir de su detección y atención educativa temprana y oportuna.

Es común que, para la sociedad, los educandos con este trastorno de conducta sean percibidos como personas con escasas posibilidades de interacción social, debido a la poca efectividad de las influencias educativas ejercidas sobre ellos, lo que conduce a reflexionar sobre las necesidades de atención personalizada y oportuna, para lo cual resulta importante tener en cuenta, qué se pretende (objetivos), a qué se aspira (metas), con qué se cuenta para accionar (recursos materiales y humanos) y convocarlos como agentes participativos en el proceso de su propio cambio.

La experiencia en la atención a educandos con necesidades educativas especiales en Cuba, específicamente en el área de los trastornos de conducta, reconoce lo provechoso que resulta el empleo de juegos y de actividades físicas, lúdicas y culturales para lograr la interacción grupal en el proceso docente educativo.

En correspondencia con lo anterior y las vivencias de trabajo en instituciones educativas de la enseñanza general y especializada, es que se investiga, en el presente estudio, los beneficios de la expresión corporal como un recurso psicopedagógico para la atención a educandos con agresividad, de manera que ellos descubran cuáles son sus potencialidades en esta área y también las de los demás, y cómo su cuerpo les ayuda con el fin de modificar su comportamiento agresivo.

La expresión corporal en la educación en sentido general y en particular, en el trabajo con educandos que tienen necesidades educativas especiales, es abordada por diferentes autores, entre los cuales se encuentran: López, Y. (2006-2017), Verde, F. (2013), Armada, J. M. (2013) Morales, V. (2015-2016) Reyes, B. M. (2016) Ramos, M. I. (2019-2020), Martínez, C (2022), Aguilera. N. (2022) quienes realzan el valor de la utilización de la expresión corporal en el trabajo docente educativo como una vía efectiva de salud, no sólo física, sino mental y espiritual.

Sus resultados sustentan que el docente puede apropiarse de este recurso para la atención educativa y con su implementación, posibilitar la instauración de formas adecuadas de comunicación y comportamiento, modos de pensar, de sentir y hacer, que favorezcan la participación responsable, creativa y transformadora necesaria para revertir las manifestaciones de agresividad del educando y propiciar su desarrollo.

En relación con el diagnóstico de trastornos de conducta en forma de agresividad, por su naturaleza, el empleo de la expresión corporal tiende a que se canalice aquello que desde y con el propio cuerpo, el educando es capaz de lograr. En tal sentido, se reconoce la importancia de la conducción de acciones encaminadas a la orientación y potenciación de la expresión corporal en estos educandos.

A consideración de López, (2017)

“la influencia en la estimulación y aprovechamiento de las potencialidades corporales, promueve la formación y desarrollo de recursos psicológicos en el sujeto, ayudándolo a centrar la atención en su mundo interno, en estrecha relación con los estímulos externos y creando condiciones para el trabajo consciente (p. 45)

La sistematización de fuentes bibliográficas especializadas, el estudio de los documentos que rigen la política, la legalidad y el perfeccionamiento educacional en Cuba, la experiencia como profesora universitaria en el tema investigado, los intercambios con profesionales que tratan la expresión corporal desde diferentes áreas educativas, además de las vivencias en el trabajo educativo directo con educandos que presentan agresividad como trastorno estable en la conducta, posibilitan resumir la **situación problemática** siguiente:

✓ En la institución educativa para educandos con trastornos de conducta se concibe su atención; sin embargo:

- es poco efectiva, porque carece de sistematicidad el trabajo sobre la base de los resultados individuales y colectivos;
- es pobre el empleo de recursos que posibiliten la realización de movimientos y diferentes maneras de expresar las emociones, la creatividad e independencia de los educandos, así como la autorregulación de su conducta.

✓ Los docentes identifican los beneficios de los recursos donde se utilicen movimientos y gestos; pero tienen poco conocimiento sobre en qué actividades incorporarlos y cómo se emplean en la atención a educandos con agresividad.

✓ A pesar de la existencia de investigaciones, textos especializados y materiales que fundamentan y orientan la atención a educandos con trastornos de conducta y los recursos que se pueden emplear, son escasos los que abordan cómo introducir la expresión corporal como un recurso psicopedagógico en educandos con agresividad.

Del análisis de la situación problemática descrita se precisa la contradicción entre la necesidad de mejorar la atención a educandos con agresividad y el desconocimiento de las potencialidades de la expresión corporal como recurso psicopedagógico, que puede contribuir a la disminución de los comportamientos agresivos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se formula el **problema científico** siguiente: ¿Cómo emplear la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad?

Se asume como **objeto de investigación** la atención a educandos con agresividad, en un **campo de acción** que abarca el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

Para dar respuesta al problema científico que se presenta, el **objetivo** de la investigación es: Elaborar un sistema de orientaciones, integradas en un manual, para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

Conducen el desarrollo de la investigación las **preguntas científicas** siguientes:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la atención a educandos con agresividad?
2. ¿Cuál es el estado actual del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad?
3. ¿Cómo diseñar un sistema de orientaciones a integrar en un Manual, para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad?
4. ¿Cuáles son las valoraciones teóricas de los especialistas y usuarios sobre el sistema de orientaciones propuesto?

Tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la atención a educandos con agresividad.
2. Diagnóstico del estado actual del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.
3. Diseño de las orientaciones a integrar en un Manual para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.
4. Constatación de las valoraciones teóricas de los especialistas y usuarios sobre el sistema de orientaciones propuesto.

Entre los métodos teóricos se emplea el histórico-lógico, que posibilita precisar las posiciones teóricas, que sustentan el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

La unidad de los métodos analítico-sintético e inductivo-deductivo propicia la comprensión y la determinación de los fundamentos teóricos sobre el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

La modelación se utiliza en la fundamentación de las relaciones esenciales que expresan el vínculo entre el objeto que se investiga y la práctica educativa; en la concepción de las dimensiones e indicadores de la variable principal de la investigación, así como en la estructuración del Manual de orientaciones para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a los educandos con agresividad.

El análisis documental, para recopilar información sobre el marco normativo y legal que emplean los docentes en la atención educativa a educandos con agresividad, así como cuáles son los recursos psicopedagógicos que utilizan con los educandos con agresividad y cómo lo emplean en las actividades del proceso docente educativo.

La observación a diferentes actividades para constatar cómo los docentes emplean los recursos psicopedagógicos en función de la atención a educandos con agresividad.

La encuesta a docentes para obtener información sobre la preparación que poseen para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico.

La encuesta a los educandos, para obtener información sobre el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en las actividades desarrolladas en la institución educativa.

La entrevista a directivos se aplica para obtener información y criterios valorativos sobre el empleo de los recursos psicopedagógicos en el proceso educativo.

El grupo focal de discusión y el criterio de usuarios. se empleó para la valoración teórica del sistema de orientaciones propuesto.

También se utilizan técnicas de la estadística descriptiva para el análisis, procesamiento de la información empírica y su representación en gráficos y tablas. Se utilizan para el desarrollo de la investigación tres grupos de estudio, constituidos por: Grupo I (20 docentes), Grupo II (2 directivos) y Grupo III (14 educandos)

La **significación práctica** de la investigación se revela en que el sistema de orientaciones integradas en un Manual, para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico constituye un recurso en la atención a educandos con agresividad y a su vez, un material de apoyo para el proceso docente educativo de la institución.

El informe de la presente investigación se estructura en dos capítulos: el primero aborda los fundamentos teóricos del empleo de la expresión corporal para la atención a educandos con agresividad y en el segundo se presentan los resultados del diagnóstico del estado actual del problema que se investiga, la propuesta del resultado científico como vía de solución a las dificultades detectadas y sus valoraciones teóricas. Continúan las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL EMPLEO DE LA EXPRESIÓN CORPORAL COMO RECURSO PSICOPEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN A EDUCANDOS CON AGRESIVIDAD

Las consideraciones acerca de la atención educativa a educandos con agresividad, y la concepción de la expresión corporal como recurso psicopedagógico, conducen la fundamentación teórica de esta investigación. En correspondencia se define la variable, sus dimensiones e indicadores que la integran, contenidos que contiene este capítulo.

1.1 Consideraciones sobre la atención a los educandos con agresividad

Trabajar por elevar la calidad de la educación es un reto y constituye una exigencia para el sistema educacional cubano. En este contexto adquiere en significado especial la atención a educandos con algún tipo de necesidad educativa especial, por lo que se hace necesario realizar cambios en las concepciones teóricas que sustenten las transformaciones en la atención educativa.

Esta investigación se encamina a la búsqueda de criterios comunes en relación con la atención educativa a educandos con trastornos de conducta, con énfasis a los que manifiestan agresividad, por lo que se hace necesario tener en cuenta los resultados y criterios de investigadores cubanos como: Betancourt, J. V. (2002); Duvalón, J. (2003); Ortega, L. (2004); Fontes et al. (2005); Tissert, Y. (2010), Hernández et al. (2014); Peña, G. et al. (2017); Pineda, D. (2018) y Soler, R. (2022). Los autores referenciados, han dirigido sus estudios en función de favorecer una atención educativa a educandos con trastornos de conducta en cualquiera de sus formas, por lo general, enfocan sus estudios al análisis del problema de la definición, la prevalencia, las causas, las características, la preparación de los maestros para la atención a estos educandos, su vinculación socio laboral, la prevención; la concepción integralidad y algunas de las formas de trabajo especializado.

Sin embargo, aunque existen referencias de los recursos a emplear son pocas las investigaciones que develan resultados de su aplicación y cuáles logran mejores

resultados en los educandos a partir de la forma en que se presenta el trastorno de conducta.

De igual modo, los investigadores citados ponderan la necesidad de atender a los educandos con trastornos de conducta; sin embargo, es poco abordada, en su total dimensión, la atención educativa, en lo referente a: la diversificación del empleo de recursos psicopedagógicos favorecedores de las actividades con la participación protagónica de los educandos, en función de lograr progresos en la mejora de su comportamiento.

Las ideas anteriores apuntan a la necesidad de concebir con carácter de sistema todas las actividades, tanto grupales como individuales, donde los sujetos implicados actúen para alcanzar un fin común: la calidad en la atención educativa. Por su concreción y relación con el objeto en estudio, en esta tesis se toma como referencia la definición elaborada por Ortega L. (2009), en su tesis doctoral, quien define la atención educativa como:

Las acciones, influencias, actividades y tareas que se desarrollan con la participación activa de los escolares, son guiadas por los docentes, están encaminadas a su educación integral y a la modificación de los conceptos erróneos con que establecen el sistema de relaciones, mediante las influencias del proceso educativo que desarrollan los docentes y especialistas, con la colaboración activa y consciente de los agentes y agencias, (familia, comunidad, organismos, órganos y organizaciones), concebidas intencionalmente en los programas de trabajo educativo y en las estrategias de intervención individual y colectiva. (p.65)

Esta definición prevé la diversidad de vías para el desarrollo de la atención educativa y enuncia el carácter intencional, organizativo, educativo, metodológico e investigativo, a partir de las particularidades del proceso docente-educativo y de los sujetos implicados. Además, se designa a los docentes (maestros y especialistas) como los máximos responsables de la calidad de la atención educativa, por lo que su preparación constituye una premisa para garantizarla.

Es recurrente en los estudios e investigaciones que se realizan desde diferentes ciencias, sustentar la necesidad de un diagnóstico que se corresponda con las

concepciones, fundamentos y objetos de estudio, lo que a su vez contribuye a la búsqueda de diferentes propuestas; sin embargo, cuando esto se aplica a estudios sobre educandos con igual entidad diagnóstica, pero que, a su vez, esta tenga diferentes formas, no siempre se logran resultados alentadores.

Lo antes descrito se aplica cuando se hace referencia a la atención a educandos con trastorno de conducta, pues este es un trastorno que puede presentarse de diferentes formas. Asumir investigaciones sobre este tema conlleva a que se tenga en cuenta cómo se manifiesta el fenómeno que se estudia.

En materia de trastornos de conducta, tanto desde las Ciencias Médicas, Psicológicas como Pedagógicas se ofrecen diferentes definiciones y características de las formas de manifestarse, por lo que en este trastorno se debe ser más preciso para su detección y atención a partir de la ciencia que se asuma en una investigación.

Por lo que, en esta tesis, que se sustenta en las ciencias pedagógicas, se asume lo que se define por los investigadores de perfil pedagógico, el Decreto Ley 64 del 82, por el Manual de orientación Básica para el trabajo del director de la escuela que atiende a menores con trastornos de conducta y las modificaciones que propone el Perfeccionamiento del sistema educativo cubano."

En estos documentos se realizan diferentes consideraciones sobre los educandos con trastornos de la conducta, se describen sus formas y las características que pueden presentar, pues a partir de esta variedad se fundamenta que existen seis formas en las que se presenta este trastorno.

Refieren, que es importante tener en cuenta, que, aunque son diversas las formas en que puede manifestarse el trastorno de la conducta no existen formas puras, por lo que corresponde a los especialistas realizar el diagnóstico diferencial a la hora de establecer las recomendaciones y las acciones para la atención educativa.

Soler, R. (2021) refiere que:

"En la constelación sintomática que exhiben los educandos, hay presencia de dimensiones bipolares; en unos casos, por exceso de aproximación (agresión) y en otros, por exceso de alejamiento (inhibición/ aislamiento); no obstante, resulta

impreciso lo referente a la manera en que se les brinda la atención educativa requerida a estos educandos”. (p.56)

En el sistema educativo cubano, cuando se hace referencia a educandos con trastornos de conducta se enumeran un grupo de características relacionadas con dificultades en el comportamiento, lo que condujo que los especialistas del área de las ciencias pedagógicas, identifiquen seis formas de manifestación de dicho trastorno, éstas son: hiperquinesia, fugas; conductas delictivas; inadaptación neurótica; timidez y agresividad.

Este trabajo dirige su investigación a los educandos con agresividad, para lo que parte de un análisis conceptual de término en cuestión.

El término Agresividad proviene, del latín *aggrede*, significa ir contra alguien. La agresividad es una característica de la conducta, tan antigua como la existencia del propio hombre; conducta que generalmente se expresa en la disposición de atacar, de usar la violencia frente al medio ambiente. (Fontes et al., 2006, p.67)

El origen de la agresividad se explica desde diferentes puntos de vista; comenzando por aquellos que la asocian a factores biológicos, pasando por las teorías que le atribuyen un origen psicológico, hasta llegar a las explicaciones más conductistas.

En el origen y desarrollo de cualquier conducta agresiva se reconoce la interacción de múltiples factores; el hombre es una unidad biopsicosocial; en la formación de su personalidad interactúan factores internos y externos, ella es fundamentalmente el resultado de un aprendizaje que hace el sujeto desde sus edades más tempranas sobre la base de un conjunto de condiciones internas que presenta.

A consideración de los autores Fontes y Pupo, 2016, la tendencia de muchos padres es educar a los hijos bajo agresión física y verbal, por lo que se considera como una de las causas principales del surgimiento y desarrollo de esta forma de los trastornos de la conducta.

Esta idea sostiene que la agresividad en el hombre y en particular en los niños, es el producto de un complejo proceso de educación y de vivencias personales (negativas), es respuesta condicionada por la vida social del sujeto y por sus necesidades; que dependerá mucho de un aprendizaje, de la interpretación individual que como personalidad haga de sus experiencias cotidianas.

Cuando la agresividad se constituye en una forma de los trastornos de la conducta, se manifiesta en todas las direcciones de la actuación de los educandos, son agresivos en el seno de la familia, en el barrio, en la institución y aun estando solos suelen ser agresivos con ellos mismos.

Esta agresividad se puede observar tanto en forma oral como física, incluso sus gestos y mímica suelen ser agresivos. La agresividad tiene varios niveles de complejidad, que van desde un mecanismo de defensa de la persona frente a la hostilidad del medio, hasta la agresividad que produce satisfacción o disfrute como suele ocurrir con la personalidad sádica.

En los trastornos de conducta se identifican diferentes grados o niveles de agresividad, pero para reconocer la agresividad como una de sus formas, se hace necesario que esta se instaure con determinada estabilidad en el comportamiento del educando, que se presente con una cierta regularidad y frecuencia. No se puede confundir un trastorno de conducta con una reacción agresiva de tipo situacional transitoria o circunstancial.

En el desarrollo de la presente investigación se considera pertinente develar que la agresividad suele caracterizarse con rasgos de la expresión corporal, lo que se evidencia en la expresión exaltada de sus emociones, con movimientos del cuerpo y gestos faciales excesivos, una mímica muy expresiva, donde los gestos marcan o identifican la manera de comunicarse con los otros y de ser mantenidos pueden ser un rasgo psicológico de identificación.

1.2 Un acercamiento a la concepción de recursos desde una perspectiva psicopedagógica

Las instituciones educativas están en la obligación de garantizar la correcta atención a cada uno de sus educandos, significativo resulta en las instituciones para la atención educativa a educandos con trastornos de conducta, por lo que es necesario poner en función todos sus recursos para corregir o compensar las manifestaciones negativas que en el plano de la conducta presentan sus educandos.

El término recurso es de origen latín "recursus", según el diccionario de la Real Academia Española: un recurso es un conjunto de elementos disponibles para

resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa. (Real Academia Española, 2022)

A partir del origen de la palabra, unido al análisis de diferentes textos especializados, se logra percibir que el término tiene diferentes concepciones y que adquiere un adjetivo que se identifica por la ciencia que lo asume y por el contexto donde se desarrolla.

De ahí que los recursos en las ciencias pedagógicas pueden clasificarse se diferentes maneras, teniendo en cuenta el para qué se emplea, con quién se emplea y dónde se emplea, por lo que se han definido como: didácticos, metodológicos, organizativos, personales, tecnológicos, curriculares, pedagógicos, estos generalmente se corresponden con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos recursos, en sus concepciones, precisan sus objetivos, los que responden a cómo articular el proceso de enseñanza-aprendizaje a los intereses y necesidades de los educandos, de manera que sean más proactivos, que se logre un aprendizaje desarrollador y donde participen otros profesionales.

Además, generalmente para su empleo, parten de tener en cuenta las particularidades individuales y grupales, pero sobresale el fortalecimiento de las características que desde el punto de vista cognitivo se ven afectadas, sin embargo, se considera en esta investigación que deben tenerse en cuenta tanto los procesos cognitivos como los afectivo-conductuales.

En tanto, aunque menos investigados, se precisan como psicoterapéuticos, psicopedagógicos y logopédicos, cuando se especifica a una actividad o acción especializada. Sin embargo, en todos se resalta el carácter educativo y la atención a las necesidades educativas de los educandos.

La idea anterior es punto de partida y profundización en esta investigación, que aborda los tipos de recursos que deben emplearse en la atención educativa a educandos con trastornos de conducta, teniendo en cuenta la forma en que se manifieste este trastorno y que puedan emplearse no solo en el proceso enseñanza-aprendizaje, sino en cualquier actividad del proceso docente educativo.

En el contexto de la presente investigación se enfatiza en que en estudios de referencia sobre la atención a educandos con trastornos de conducta es más

recurrente, referirse a recursos psicoterapéuticos pues estos generalmente, se describen atemperados a la actividades correctivas-compensatorias u/o actividades docente-educativas específicas en función de las necesidades educativas especiales y de la potencialidades e intereses de los educandos, las que de manera específica se denominan, en este contexto escolar, psicoterapia.

Sin embargo, cuando se sostiene o se fundamenta el tipo de psicoterapia que se emplea en la atención educativa a los educandos con trastornos de conducta, en las instituciones escolares, se percibe tanto desde la teoría como en la práctica su enfoque psicopedagógico, pues los recursos que se seleccionan tienen un carácter educativo, correctivo-compensatorio y desarrollador, teniendo en cuenta la concepción biopsicosocial y la relación entre lo afectivo y lo cognitivo.

De ahí que se sustente que en la atención a los educandos con trastornos de la conducta se emplean recursos psicopedagógicos. Diferentes estudios abordan algunas consideraciones sobre el término. Resultan significativos aquellos que resaltan la importancia y posibilidades de su empleo.

Los recursos psicopedagógicos son aquellas medidas, estrategias y herramientas planteadas para el cumplimiento de aprendizajes en las distintas áreas durante cada año lectivo (Brown et al., 2014, p.32)

En su tesis de maestría Flores (2021) refiere que

El enfoque de los recursos psicopedagógicos debe presentarse desde un modelo biopsicosocial, es decir, tomando en consideración aquellas características de las habilidades comunicativas, motrices, afectivas, emocionales, ocupacionales y sociales. Además, de incorporar elementos relacionados con las competencias, capacidades, ritmos de aprendizaje, motivación para el aprendizaje y potencialidades para el aprendizaje. Solo con el conocimiento de las áreas mencionadas anteriormente, se podrán implementar recursos psicopedagógicos adecuados, con metodologías, estrategias, estilos de enseñanza, organización del aula, dinámicas entre docentes y educandos que favorezcan el logro de aprendizajes y a las necesidades de los educandos. (p.6)

Los autores Tortosa (2004) y Alcaráz et al. (2010;) refieren que la importancia de la implementación de los recursos psicopedagógicos en la atención educativa, se enfoca en dar respuesta a las necesidades educativas especiales que el educando presenta, brindar los apoyos que requiera para su desarrollo integral, es decir, vislumbrar las potencialidades cognoscitivas, afectivas y sociales.

En correspondencia con lo que plantean los investigadores citados, la autora de esta investigación considera que los recursos psicopedagógicos deben estar alineados a las necesidades educativas especiales que no son resueltas a través de los recursos didácticos y metodológicos que se emplean en el aula, por ello se requiere ser atendidas con medidas adicionales a las contempladas en la planificadas para emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los argumentos que se ofrecen permiten concebir recursos psicopedagógicos que son una forma de proceder para enseñar al educando de una manera más dinámica y creadora, como desarrollar la empatía, las buenas relaciones interpersonales, la autoestima, la autorregulación, el conocimiento de sí y de los demás, de manera que posibiliten la creación de ambientes favorecedores y a la vez ayuden a la asimilación del aprendizaje durante el desarrollo de cualquier forma organizativa del proceso enseñanza aprendizaje.

Lo antes descrito permite en esta investigación conceptualizar que los recursos psicopedagógicos son medios, vías y herramientas que sobre la base de lo cognitivo, lo afectivo-conductual y lo correctivo-compensatorio interactúan como mediadores para brindar respuestas educativas durante el proceso-docente educativo, en correspondencia con las necesidades educativas especiales de los educandos.

En párrafos anteriores, se hizo referencia a que, en la atención a los educandos con trastornos de conducta, era más recurrente en las investigaciones como en la práctica referirse a recursos psicoterapéuticos; esto responde a la existencia de una actividad específica del proceso docente-educativo, la psicoterapia, establecida por documentos que rigen el trabajo en las instituciones educativas.

De ahí que también existan varios tipos o formas de este recurso psicoterapéutico, descrito, como son los psicotíteres, el psicodrama, la ludoterapia, el psicoballet, la

biblioterapia, sin dejar de mencionar la conversación, el entrenamiento autógeno, la sugestión, entre otros.

El estudio de lo que se concibe en estos recursos permite en esta investigación asumir que existen otras formas de trabajo con los educandos, que bien diseñadas y con un fundamento científico, pudieran constituir recursos de carácter psicopedagógico, como lo es la expresión corporal.

Los estereotipos, prejuicios, valores, metas, modelos, etc., que la sociedad establece como patrón “único” y supuestamente “universal”, “que hay que reproducir para poder “ser”, constituye un factor externo de bloqueo a la creatividad, altamente generalizado en nuestra cultura. Lo externo o sociocultural se va haciendo interno (subjetivo, intelectual y afectivo), por lo que con asiduidad estos mismos factores de bloqueo se manifiestan como trabas de orden emocional: inseguridad ante la no garantía de éxito, temor al fracaso, sobreexigencia o perfeccionismo, ajuste a patrones de eficacia ya probada, etc. (Stokoe et al, 1994, p.56).

Esta situación impulsa la búsqueda de soluciones que minimicen o transformen esta realidad, donde la expresión corporal es una de ellas, y de las más eficaces, por constituir en sí misma un lenguaje y un vehículo para la exteriorización en el individuo de reacciones, emociones y sentimientos reprimidos. En estos últimos años se ha dedicado un espacio especial al lenguaje del cuerpo.

López en tesis de maestría hace referencia de Stokoe, 1993, quien afirma que

El lenguaje de la expresión corporal logra la integración de las áreas física, afectiva e intelectual del ser humano. Por supuesto, como todo lenguaje, tiene la posibilidad de alcanzar diferentes grados de perfeccionamiento. Es una disciplina enriquecedora, particularmente para los que se apoyan, en gran parte, del lenguaje corporal. Esta integración de áreas contribuye a estimular la formación de personas, donde la inteligencia y la capacidad adquieren un equilibrio y al estimular la sensibilidad, se está preparando al hombre para vivir con una óptica más humanitaria (López, 2001, 58).

Lo anterior está indisolublemente unido a establecer un dominio psicológico cada vez más profundo y los medios para lograrlo son la toma de conciencia, la

sensibilización y el dominio consciente del cuerpo, lo que permitirá conseguir la expresividad, la liberación y la comunicatividad buscadas. Para comprender mejor los referentes consultados en torno a la expresión corporal como instrumento para propiciar cambios en el sujeto, es necesario dejar clara la posición que se asume respecto a que el hombre es un ser corporal, portador de una psique, cuya esencia es histórico social.

Existen diferentes consideraciones acerca del empleo del término, pero todas parten de los criterios de la eminente bailarina, coreógrafa y educadora argentina Patricia Stokoe. Esta especialista, a partir de sus conocimientos en danza clásica, folklórica y moderna, elaboró una definición para el tipo de actividad artística que comenzó a desarrollar en la década del sesenta en el Collegium Musicum de Buenos Aires, Argentina, que adoptó el nombre de expresión corporal y se institucionaliza a partir de 1978.

Para el establecimiento de diferentes modalidades de expresión corporal y su estudio y profundización en el libro “Comunicación y Lenguaje Corporal”, María del Mar Ortiz hace referencia a ello, en el que define diferentes corrientes sobre el tema, entre estas apunta hacia la corriente pedagógica.

Corriente Pedagógica: desarrollada en el mundo escolar, hace referencia a las teorías psicopedagógicas predominantes y el marco institucional en que se desarrolle. Se orienta a la concientización y máxima disponibilidad corporal del niño, así como a los aprendizajes posteriores. Es una práctica más frecuente en la Educación Infantil, que se basa en el trabajo de la psicomotricidad relacional y en los procesos de Educación Corporal como eje dinamizador de las distintas formas de expresión. (Ortiz, 2000, p.34).

La noción de expresión corporal cubre un conjunto de prácticas corporales tan amplio, que resulta difícil delimitar sus contenidos y dar una definición satisfactoria, para las distintas corrientes. Existen, por tanto, interpretaciones que se enmarcan en estas corrientes y el desarrollo de la expresión corporal como técnica, está determinada por el objetivo que se persiga dentro de cada corriente.

Marcela Cejas, profesora de Expresión corporal Danza en Argentina, plantea que “la expresión corporal es un lugar donde se puede estructurar el campo creativo

necesario para el desarrollo de un artista y para el desarrollo hacia los primeros pasos en las artes” y agrega además que “es una disciplina de exploración por excelencia, que invita a la reflexión hacia el cambio, que da paso a la creatividad sin función de producción” (Palacios, 2003, p.67)

Esta reflexión permite analizar que la utilización de la expresión corporal no es privativa del mundo artístico, sino que influye sobre el trabajo de las personas, agregando formas de expresión a sus propias ideas y aspiraciones en cualquier disciplina, brindando elementos para garantizar la acción efectiva de la persona en cualquier situación.

Diversas instituciones psicológicas en la actualidad utilizan la terapia corporal como método para disminuir síntomas y atenuar dificultades múltiples. Con el trabajo corporal se propicia, orienta, armoniza y revela el desarrollo de las potencialidades físicas y espirituales del hombre, favoreciendo la comunicación y la acción, y con ello el resto de los procesos y cualidades psicológicas. Constituye un proceso analítico, constructivo e integrador que de hecho es cambio, es desarrollo.

La terapia corporal es entendida como “el conjunto de procedimientos en que se realiza la comunicación y actividad conjunta orientador-sujeto, teniendo como mediador los lenguajes del cuerpo como un todo, convirtiéndose éste en un portador potencial de los cambios que pueden producirse por el sujeto en la recepción, interiorización, procesamiento, elaboración y expresión de lo vivenciado” (Febles, 2000, p.56).

Esta definición resalta la importancia del cuerpo y su expresión, en la orientación psicológica a través de la cual, como plantea Vigotsky, se potencia lo psíquico como una función del ser corporal. La psicóloga corporalista Virginia Cáceres refiere que la psicología corporal tiene un enfoque centrado en la totalidad, como una manera de vivir y comprender el mundo.

La idea anterior es clara de entender en las relaciones entre la Educación Física y la expresión corporal a través y por el movimiento; tienen una doble vertiente: sin intención e intencional.

Las acciones de los educandos al realizar alguna actividad física y deportiva, no están encaminadas a expresarse, pero inevitablemente sus gestos traducen

información, aunque sea sin intención. En este ámbito, pueden encontrarse definiciones que contextualizan la expresión corporal en función del trabajo educativo como una técnica, vía, método.

Los autores Bossu y Chalaguier (1987) la definen como “una forma original de expresión, que debe encontrar en sí misma sus propias justificaciones y sus propios métodos de trabajo”. (p.6)

En tanto, Romero, Martín (1999) analiza la expresión corporal como “la disciplina cuyo objeto es la conducta motriz con finalidad expresiva, comunicativa y estética, en la que el cuerpo, el movimiento y el sentimiento son instrumentos básicos”. (p.70)

Torres, Juan (2000) la asume como “toda acción o gesto realizado con el objetivo de comunicarse con los demás o incluso con uno mismo, en una clara función de autoconocimiento”

Las definiciones consultadas hacen énfasis en la necesidad de que el individuo aprenda a conocer su cuerpo y sus posibilidades de movimiento para, de forma responsable, adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que le permitan mejorar su calidad de vida, así como valorar las posibilidades de la expresión corporal como una vía, un método para trabajar el enriquecimiento personal y la relación social.

Dentro del ámbito pedagógico la utilización de la expresión corporal como recurso psicopedagógico constituye una arista fundamental en la cual se enmarca la presente investigación.

1.3 Una aproximación al empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico para la atención a educandos con agresividad.

Resulta conveniente la introducción progresiva de aquellas disciplinas que utilizan el cuerpo como vehículo expresivo, las cuales sirven de complemento a las materias tradicionales que orientan, sobre todo, el desarrollo intelectual.

Es necesario tomar conciencia en relación a que los educandos son seres creativos y capaces de elegir. Por tal razón se ha de prestar especial atención al seleccionar las vías para contribuir a su desarrollo integral. En tal sentido la expresión corporal es una de las formas que favorece la comunicación del ser humano. La

interpretación del movimiento del cuerpo es su fuente principal, lo que refuerza el que se le reconozca como lenguaje universal, unipersonal y no verbal.

La expresión corporal ha sido un tema estudiado desde diversas ciencias como la: antropología, psicología, sociología, lingüística y la pedagogía.

Generalmente hacer referencia al empleo de la expresión corporal se asocia al medio artístico. En tal sentido, se reconoce la aportación de la pedagoga argentina Patricia Stokoe (1919-1996), quien desde el año 1950 incorpora la expresión corporal, como concepto, a su forma de hacer danza. Sus experiencias se extendieron por Latinoamérica y otros países.

En Cuba, desde ese referente, se integró la expresión corporal como componente de la educación musical a partir del año 1972. Sin bien se reconoce la implicación que tiene el empleo de la expresión corporal como componente artístico para potenciar el desarrollo del sujeto, en la presente investigación el acercamiento a ella tiene la intención de develar sus potencialidades como recurso psicopedagógico para la atención educativa a educandos con agresividad. En correspondencia con esto, se considera pertinente hacer referencia a elementos que lo justifiquen.

Según García et al. (2013) todos los seres humanos están de manera consciente o inconsciente expresándose a través del cuerpo.(p. 67)

Por medio de los movimientos corporales, se transmiten ideas, sentimientos, vivencias, fantasías. Promueven el desarrollo de la imaginación, el placer por el juego, la improvisación, la espontaneidad y la creatividad. Enseñan a encontrar modalidades de comunicación más profundas e íntegras, lo que repercute en el encuentro con los demás. Ayudan a descubrir los mecanismos de funcionamiento de los distintos grupos humanos.

Para Rivero et al. (1992)

“la expresión corporal, como materia educativa, profundiza en el conocimiento del cuerpo y lo utiliza como un significativo vehículo de expresión y comunicación a través del lenguaje corporal. Así, el conocimiento de las bases físicas y expresivas del cuerpo y del movimiento será el objetivo fundamental de esta materia.” (p. 67)

En consideración, se hace referencia a la investigación de Yanelín López Rodríguez. (2006), quien desde una intencionalidad educativa precisa que “no basta sólo con entender qué es la expresión corporal y cuáles son sus fundamentos teóricos: hay que experimentarla.” (p. 28)

En tanto Febles (2000) plantea que:

El empleo de la expresión corporal constituye una vía efectiva de salud, no sólo física, sino mental y espiritual. Su influencia en la estimulación y aprovechamiento de las potencialidades corporales, promueve la formación y desarrollo de recursos psicológicos en el sujeto ayudándolo a centrar la atención en su mundo interno en estrecha relación con los estímulos externos y creando condiciones para el trabajo consciente (p. 76).

El estudio de estas investigaciones en relación con las especificidades de la expresión corporal, conlleva a la autora de la presente investigación a tomar posiciones al respecto. A través de la expresión corporal se potencia la interacción del cuerpo con el medio que le rodea, a través del estudio y utilización intencionada de los gestos, miradas y posturas corporales.

La expresión corporal es una actividad en la que educadores de todos los niveles de enseñanza quieren iniciar o profundizar sus conocimientos, puede ayudar a agudizar la sensibilidad del docente ante la diversidad que presentan sus educandos y colaborar a que se formen una imagen ajustada de sí mismos. Además, el docente tendrá en sus manos valiosas herramientas para desarrollar actividades de manera autónoma y equilibrada.

En este sentido entendemos que la expresión corporal puede ser un modo eficaz para que el educando encuentre sus potencialidades y las de los demás, utilizando las bondades que ofrece y los recursos individuales y grupales que interactúan en ella. A través de la propia experiencia, los docentes pueden prepararse para que sus educandos descubran, también a nivel vivencial, las posibilidades de la expresión corporal.

Las ideas hasta aquí descritas hacen reflexionar en cuanto a las posibilidades de su empleo como recurso psicopedagógico, pues las potencialidades que ofrece la expresión corporal, los mecanismos que utiliza, así como su esencia, el empleo del

cuerpo y los gestos para comunicarse, son aspectos valiosos para incorporarla en diferentes acciones o actividades del proceso docente educativo que favorezcan una respuesta educativa ajustada a las necesidades de los educandos. Potencia, además, su proceso de comunicación.

Entre las pocas investigaciones que abordan lo relacionado con la expresión corporal como recurso psicopedagógico y ofrecen una definición, se ubica la tesis doctoral de López, Y. (2006), referente que es tenido en cuenta, pues los sujetos de su estudio son también educandos con trastornos de conducta.

La autora antes mencionada precisa:

La expresión corporal como recurso psicopedagógico es una herramienta que utiliza el cuerpo y sus formas organizadas de movimiento como mediador en el proceso de diagnóstico e intervención escolar que se realiza con un propósito dirigido de crecimiento personal y grupal. Toma como base la expresión corporal cotidiana del sujeto y se caracteriza por la realización de actividades dinámicas, favorecedoras de la creatividad, la imaginación, la exteriorización de sentimientos, sensaciones, emociones, estados de ánimo, el intercambio de mensajes con los otros y el desarrollo del gusto estético en el individuo. (López, 2006, p. 45)

Más adelante, en el decursar de su investigación, afirma que la expresión corporal como recurso psicopedagógico

Es un método activo de mediación, que enriquece el número, cada vez más creciente, de herramientas disponibles para el proceso de diagnóstico e intervención escolar y se nutre de las mismas fuentes teóricas y metodológicas existentes para el trabajo corporal. Para su organización, asume una serie de elementos, que constituyen esenciales mínimos para la preparación del docente que acometerá la tarea y los utilizará en el desarrollo posterior de las actividades planificadas. (López, 2006, p. 47)

Cuando se analizan ambos criterios, los que, en la forma en que se redactan son concepciones o definiciones bien concebidas, se puede observar que pondera su utilidad, tanto para docentes, como para educandos, donde la condición de

mediación es muy significativa para los procesos de comunicación y de corrección-compensación.

Al seleccionar la expresión corporal como recurso psicopedagógico para la atención a educandos con trastornos de conducta en forma de agresividad es necesario dedicar un espacio para explicar sobre cuáles son los criterios que sustentan la importancia de su empleo en estos casos.

La expresión corporal como recurso psicopedagógico está estructurada de tal modo, que al igual que el trabajo con el psicodrama o el psicotítere, permite estudiar el comportamiento inmediato del individuo en varias direcciones, lo que posibilita conocer lo que se desarrolla de forma particular dentro del mismo, e intenta penetrar el contenido psicológico del individuo y objetivarlo en el marco de un mundo de posibilidades.

Al ser un elemento cotidiano en la vida del hombre, en la manera que se emplee en función de la atención educativa, se obtendrán mayores posibilidades de éxito y el sujeto contará con un instrumento muy eficaz que le ayudará a interiorizar sus necesidades y autorregular su conducta en la medida que se aprenda a conocer.

Es bueno reconocer que, si también se entiende desde lo metodológico, la expresión corporal se desarrolla apoyándose en diferentes vías que se interrelacionan en la actividad, como un todo único para lograr los objetivos propuestos.

Permite explorar las acciones que se pueden realizar, las sensaciones a experimentar en la relación con los objetos y las demás personas. Se investiga para interiorizar las posibilidades personales de cambio y transformación, para perfeccionar y lograr la racionalidad de los movimientos expresivos y comunicativos, tan necesarios en los educandos que ocupan el centro de esta investigación.

Stokoe (1994) analiza que el proceso de investigación puede dividirse en dos grandes rubros:

1. Las cualidades que se pueden descubrir en un objeto (cómo es): forma, tamaño, consistencia, textura, superficie, peso, temperatura, color y características específicas (elasticidad, rebote, resistencia, plegabilidad, entre otras).

2. Las acciones que se pueden realizar sobre su cuerpo, otros cuerpos o cosas (qué puede hacer): amasar, prensar, golpear, estirar, torcer, sacudir, acariciar, pellizcar, apretar, latigear, palpar, etc. (p. 28).

La expresión posibilita la exteriorización de sensaciones, emociones o pensamientos por medio del cuerpo. Cuantos más medios de expresión pueda desarrollar el ser humano, mayor será su riqueza existencial.

Las actividades de expresión corporal han de trabajarse a partir de los conocimientos adquiridos. A partir del conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades motrices, se reconoce la posibilidad de los ejes y segmentos corporales, y, a partir de ensayar sus posibilidades, se aprovecha para proponer actividades de utilización de las mismas por representación, imitación, creación libre de formas, cualidades del movimiento.

El ser humano es esencialmente creador. Su aptitud para producir, inventar, transformar, es condición de su propia naturaleza como especie. Muchos pueden ejercer espontáneamente esta capacidad desde edades tempranas, manifestando un fuerte impulso creador y suficiente libertad y autodominio para encaminarse en una dirección creadora de productos nuevos y socialmente valiosos (Mitjás, 1995, p. 36).

Las vivencias personales negativas de los educandos con trastornos de conducta, unidas a sus situaciones sociales de desarrollo, ocasionan dificultades en el proceso creativo que se produce en los mismos. En numerosas ocasiones se plantea, que estos educandos no son creativos y que carecen de esta capacidad, idea con la que la autora de esta tesis, no coincide, pues considera que en estos educandos se puede lograr que expresen que son seres creativos.

El proceso comunicativo parte de que toda conducta creativa es transmisora y generadora de vínculos. Cuando el ser humano se comunica comparte informaciones, actitudes, ideas, etc. Se trabaja sobre la concepción de que, mediante la comunicación, los seres humanos condicionan recíprocamente su conducta y en este caso, el movimiento es el lenguaje universal de la expresión, concretado específicamente en el cuerpo.

La posibilidad de comunicación es un don común a todos los hombres. La necesidad que de ello sentimos es una necesidad vital del ser humano, básicamente social y comunitario. La comunicación espontánea se produce por sí misma, como reflejo de la evolución y el desarrollo del hombre. La comunicación codificada, común a una cultura determinada, requiere un aprendizaje que la haga posible. Ese aprendizaje debe ser facilitado al niño en el momento en que pueda asimilarlo (Ortiz, 2000, p. 58).

Las relaciones interpersonales que se producen en el proceso de comunicación resultan muy afectadas en los escolares objeto de estudio y esto hace que se convierta en un objetivo crucial para lograr efectividad en la atención educativa.

En diferentes literaturas que tienen relación con el tema que en esta investigación se trata, se relacionan algunos elementos psicopedagógicos para el trabajo de expresión corporal. Se toma como referencia lo descrito por la Stokoe (1992) respecto a la sensopercepción, motricidad y tono.

Las sensopercepciones tienen como objetivo el desarrollo de los sentidos, tanto exteroceptivos (vista, oído, gusto, tacto, olfato), como de los interoceptivos, que aportan información sobre el interior de nuestro cuerpo, en forma especial los propioceptivos (es decir las sensaciones de motricidad, peso y ubicación del cuerpo), que incluyen los kinestésicos, relacionados con la percepción de los movimientos. Cada ser humano elabora un entorno perceptual, a partir de establecer relaciones con el mundo real a través de los órganos de los sentidos.

El término motricidad se refiere al movimiento corporal, mientras que el tono indica el grado de tensión y relajación muscular y el equilibrio establecido entre ambos en momentos de acción y de relajación.

Estos tres aspectos se aplican en la expresión corporal integrados a la acción y a pesar de constituir actos naturales, es una técnica que se enseña al educando para la toma de conciencia sobre su propio cuerpo y la liberación del movimiento.

Cada educando puede explorar sus posibilidades de movimiento y expresión con la guía del docente, quien siempre debe cuidarse de no imponer el resultado de sus propias percepciones, en deterioro de las percepciones de los educandos.

Para el trabajo en la institución es importante que el docente aprenda a interpretar los mensajes corporales que, a partir de los movimientos, expresan los educandos. Este conocimiento le permitirá perfeccionar el diagnóstico y encaminar con objetividad la atención educativa, que incluya la calidad del movimiento como recurso para mejorar la comunicación y la interacción con el medio.

Al analizar las potencialidades que comúnmente están presentes en los educandos con trastornos de conducta se puede apreciar la preferencia por actividades lúdicas, de movimiento, vinculadas a la música; capacidad de expresar sentimientos y afectos hacia los demás, así como comunicación afectiva, (aunque la forma en que las manifiestan no lo hacen de manera correcta)

Estas particularidades resultan premisas a tener en cuenta, pues se convierten en potencialidades para la educación del movimiento, mediante el uso de técnicas de expresión corporal, ya que:

- ✓ Posibilitan mejorar la independencia, al reaccionar de forma personal ante situaciones diversas.
- ✓ Permiten desarrollar paulatinamente la racionalidad, al organizar respuestas acordes a las exigencias de la tarea, apoyado en la potencialidad que posee el ser humano para emitir criterios de juicio con su cuerpo, sin mediar palabras.
- ✓ Facilitan la flexibilidad, al reconocer la existencia de varias posibilidades para solucionar una situación, el ponerse en el lugar del otro y comprender que todos pueden realizar una misma actividad de forma diferente y de manera correcta.
- ✓ Propician la originalidad, a partir de generar vivencias positivas que permitan crear patrones de actuación novedosos, sin que medie un modelo y a partir de actividades creativas individuales o grupales.
- ✓ Potencian el dominio paulatino necesario para organizar los conocimientos y aplicarlos a situaciones nuevas.
- ✓ Facilitan el entrenamiento necesario para que, a partir de la concientización del cuerpo, sus posibilidades y restricciones, el sujeto logre autocontrolarse, elevar su autoestima, aprender a autoevaluar sus resultados, aprender estrategias mediatizadas de memorización a partir de imágenes corporales para mejorar su aprendizaje.

A lo antes descrito, se precisa la idea siguiente de Luria 1982 “junto al movimiento se desarrolla la memoria, la concentración, la previsión y la evaluación, de manera que el movimiento voluntario no es un simple ejecutor de las decisiones del cerebro sino un importante regulador y organizador de la actividad psíquica.” (Febles, 2000, p. 57).

El trabajo corporal activa los procesos psíquicos y permite que el cuerpo y su movimiento sea mediador del desarrollo de las funciones psíquicas superiores que surgen en el proceso de compensación de los educandos con necesidades educativas especiales.

Además, el educando puede demostrar su destreza y superar dificultades a través del movimiento corporal. Esto permite aumentar sus expectativas positivas de logro y mejorar la autoestima. Se trata de hacer consciente la importancia del movimiento y la expresión, para mejorar el funcionamiento de la personalidad como un todo.

Su función estética y expresiva, basada en la propia belleza del movimiento y la expresión corporal presentes en cualquier manifestación comunicativa, deportiva o artística, permite que, a partir del estímulo inicial (modelo del profesor), el educando perfeccione sus movimientos y su imagen estética, lo que condicionaría que pueda convertir sus gestos en una manifestación agradable para comunicarse con los demás a la vez que incida en su autoaceptación y autoestima.

La expresión corporal como proceso de exteriorización de la personalidad a través del cuerpo en movimiento, adquiere toda su dimensión en el proceso de comunicación, que supone una emisión consciente o no, de signos y mensajes, además, el ejercicio físico y movimientos del cuerpo, liberan tensiones, ayudan a restablecer su equilibrio psíquico y mejorar los modos de actuación. Procesos que están generalmente afectados en los educandos con agresividad, por estar impregnados de impulsividad, rigidez y necesitan, por tanto, ser modificados.

Lo descrito hasta aquí, sustenta la idea de que el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad puede posibilitar:

- ✓ Mejoras en sus relaciones de comunicación y por tanto en las relaciones interpersonales, así como autocontrol de su expresividad y de la autorregulación de su conducta;
- ✓ El condicionamiento de un ambiente afectivo para fortalecer la relación docente-educando;
- ✓ La estimulación del pensamiento creativo y la imaginación en los educandos.
- ✓ El vínculo de los educandos a actividades lúdicas y musicales, estimulando su participación activa y el desarrollo paulatino de su autovaloración, autorreflexión, independencia.

Todo lo descrito en este capítulo sobre el objeto de investigación en este estudio, puntualizándose en las posiciones que se asumen, permiten contextualizar operativamente la variable de esta investigación: **El empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención educativa a educandos con agresividad**, en los términos siguientes:

Es un medio o técnica que, sobre la base de lo cognitivo, lo afectivo-conductual y lo correctivo-compensatorio, utiliza los movimientos del cuerpo como mediadores para atenuar la agresividad. Se materializa en la realización de actividades que favorecen la adquisición de nuevas formas de comunicación, unido a la exteriorización de sentimientos, emociones, estados de ánimo, la creatividad y consecuentemente la autorregulación de la conducta.

El empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico revela las posibilidades de cambios en la conducta de los educandos con agresividad, mediante el empleo de los movimientos del cuerpo y gestos, donde se logre la modificación de sus relaciones interpersonales y de su comunicación en sentido general.

Que los educandos conozcan sobre las potencialidades de su cuerpo y el mostrar con buenos comportamientos lo que sienten favorecerá la autorregulación de la conducta, la corrección de patrones negativos, la imagen, la postura, y la desinhibición corporal.

La variable fundamental de esta investigación requiere determinar sus dimensiones, definidas como “aquellos rasgos que facilitarán una primera división dentro del concepto, es decir, las diferentes partes o atributos a analizar en un objeto, proceso o fenómeno expresado en un concepto, o simplemente diferentes direcciones del análisis” (Valcárcel, 2017, p. 14)

En tanto una información detallada acerca de cómo se comportan las dimensiones, se puede obtener con la determinación de indicadores que permitan hacerlas medibles, los que constituyen, según Añorga et al. (2017), son una manifestación externa de un objeto, proceso o fenómeno, que es medible cuantitativa o cualitativamente y que, tanto su contenido como su significado, están en concordancia con los referentes teóricos asumidos. (p. 27)

En esta investigación, los indicadores de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad son medibles a partir de la determinación de sus descriptores, los que son cualitativos y se organizan en niveles: Alto, Medio y Bajo.

Para medir la variable fundamental se determinan tres dimensiones con 13 indicadores, de ellos, cinco corresponden a la primera dimensión, cuatro a la segunda y cuatro a la tercera. Se utiliza una escala ordinal de tres valores: alto (A), medio (M) y bajo (B), con sus respectivos descriptores de medida. (Anexo 1)

Las dimensiones son las siguientes:

La dimensión cognitiva se expresa en el nivel de conocimientos que poseen los docentes acerca de la expresión corporal como recurso psicopedagógico, las potencialidades que brinda su empleo y el dominio de cómo emplearlos.

La dimensión afectivo-conductual se refiere al interés, la motivación y compromiso de los docentes y los educandos con respecto a los contenidos relacionados con la expresión corporal y los efectos las relaciones con los otros y en el autoconocimiento.

La dimensión correctiva-compensatoria: expresa el saber hacer, tanto de docentes como de educandos, en el proceso de atención educativa.

Conclusiones parciales

La determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el empleo de la expresión corporal posibilita la comprensión de este recurso, desde una perspectiva psicopedagógica en la atención educativa a los educandos con agresividad que, si bien ha sido empleado, no se potencia su empleo a partir de los beneficios y posibilidades de aplicación en las actividades del proceso docente educativo.

El empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico para la atención a educandos con agresividad constituye una vía potenciadora para la transformación de la conducta de los educandos, necesaria para lograr la calidad de su atención educativa, lo que constituye un problema actual, insuficientemente abordado en la literatura especializada.

CAPÍTULO 2. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL SISTEMA DE ORIENTACIONES, INTEGRADAS EN UN MANUAL, PARA EL EMPLEO DE LA EXPRESIÓN CORPORAL COMO RECURSO PSICOPEDAGÓGICO EN LA ATENCIÓN A EDUCANDOS CON AGRESIVIDAD.

En este capítulo se describe la secuencia de pasos metodológicos seguidos en la investigación y el estado actual del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención educativa a educandos con agresividad, sobre la base de las dimensiones e indicadores, implícitos en la definición de la variable fundamental. También se presentan los fundamentos y componentes del Sistema de orientaciones que se elabora como resultado científico, cuyas valoraciones teóricas son obtenidas por criterio del grupo focal de discusión y el criterio de usuarios.

2.1 Diagnóstico del estado actual del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad

Para desarrollar el estudio se siguen cuatro pasos metodológicos fundamentales:

Primer paso: Estudio previo del problema.

Determinación de los fundamentos teóricos acerca del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

Definición y operacionalización de la variable fundamental de la investigación.

Segundo paso: Diagnóstico del estado actual del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico.

Selección de los grupos de estudio para la investigación.

Precisión de los contenidos del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico.

Elaboración de instrumentos para el diagnóstico del estado actual del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

Aplicación de diferentes instrumentos investigativos.

Tercer paso: Elaboración del sistema de orientaciones para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

Determinación de los fundamentos teóricos del sistema de orientaciones, integrado en un Manual como un tipo de resultado científico.

Determinación de los fundamentos y estructura del sistema integradas en un Manual.

Cuarto paso: Validación teórica del sistema de orientaciones elaborado.

Constatación de la validez teórica, a partir del grupo focal y el criterio de usuarios.

El diagnóstico del estado actual del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico se realizó en los cursos 2021-2022, durante los meses de noviembre y diciembre; para su aplicación se seleccionó la escuela para educandos con trastornos de conducta de la provincia Matanzas “Conrado Benítez”.

La selección tuvo un criterio intencional: educandos con trastorno de conducta en forma de agresividad, docentes y directivos que trabajan con estos educandos.

Grupo de estudio I: 20 docentes de la institución (cuatro especialistas, ocho maestros de trabajo educativo y ocho docentes)

Grupo de estudio II: dos directivos territoriales

Grupo de estudio III: 20 educandos



Caracterización de los grupos de estudio

Grupo de estudio I: está constituido por 20 docentes, de estos, cuatro son especialistas (psicoterapeuta, psicólogo, profesor de Educación Física e instructor de arte), ocho son maestros de trabajo educativo y ocho docentes de aula. Del total, solo dos tienen menos de cinco años de experiencia de trabajo en la escuela. En cuanto a su formación, resulta significativo señalar que diez son graduados de la Licenciatura en Educación Especial, uno de Licenciatura en Pedagogía-Psicología

y otro de Licenciatura en Psicología; el resto, ocho docentes, son graduados de licenciaturas de las variantes de profesores para enseñanza media o preuniversitaria.

Del total, cinco cursaron estudios de maestría; de manera general han cursado diferentes actividades de posgrados, como vía de superación y para actualizarse en temáticas de la especialidad. Las evaluaciones profesoraes son satisfactorias, así como los controles a clases que recibieron.

Grupo de estudio II: en este se ubican los dos directivos, el director de la institución y el subdirector de trabajo educativo; uno graduado de Licenciatura en Educación Especial y Máster en Ciencias de la Educación y el otro, Licenciado en Educación. Español-Literatura, ambos con experiencia de trabajo en la escuela, poseen habilidades de dirección y muestran conocimiento de la especialidad. Las evaluaciones profesoraes son satisfactorias, así como los controles que recibieron en la etapa de enero a diciembre de 2022.

Grupo de estudio III: está constituido por 14 educandos, que presentan agresividad como trastorno de la conducta; de ellos, 9 llevan un año y medio en la institución y 5, menos de un año de ingreso. De los 14 educandos, ocho se ubican, a partir de los indicadores del Decreto-Ley 64 del año 1982, en la categoría II y 6 en la categoría I. Las edades oscilan entre 11 y 13 años de edad. Cuatro son del sexo femenino y 10 del sexo masculino.

Entre las manifestaciones más comunes que presentan los educandos se hallan: agresividad física y verbal en su proceso de comunicación con los otros, la agresión verbal se expresa como conducta instaurada y un patrón que perciben como norma. Tienen dificultades en las normas de comportamiento social. Manifiestan con frecuencia la burla, más resaltada de lo que pudiera expresarse en los adolescentes.

A estos grupos de estudio se aplicó un grupo de instrumentos, base de las indagaciones empíricas, los que permitieron recoger la información y los datos requeridos que, procesados cuantitativa y cualitativamente, condujeron a la caracterización del estado actual del empleo de la expresión corporal en la atención a los educandos con agresividad.

2.1.1 Análisis de los resultados de los métodos empleados para el diagnóstico del estado actual del empleo de la expresión corporal en la atención a los educandos con agresividad

Análisis de documentos con el objetivo de recopilar información sobre el marco normativo y legal que emplean en la atención a educandos con agresividad, así como cuáles son los recursos y el tratamiento que recibe el tema en el proceso docente educativo. (Anexo 2)

Se revisaron los tratamientos psicoterapéuticos, registros de estudios de casos, resúmenes de evaluaciones de la conducta, planes individuales de los docentes, estrategia de la institución para la preparación a los docentes y planes de actividades del proceso docente-educativo.

El total de docentes parte para el diseño de sus actividades de los documentos legales y normativos para la atención educativa a educandos con trastornos de conducta. En relación con los criterios teóricos utilizados para el empleo de los recursos psicopedagógicos se constató que solo el 20% (cuatro docentes), los planifican en sus actividades, que estos empleaban diversidad de recursos; sin embargo, pocos en relación con la expresión corporal.

Se apreció que solo el 50% tiene planificadas sus actividades en correspondencia con las particularidades de los educandos, el resto, aunque también las tenía planificadas, no incluían acciones, tareas, ni recursos diferenciados, en función de las particularidades de la conducta.

En el 100% de las estrategias de atención educativa se constatan acciones para la atención educativa; aunque en estas no se puede precisar el empleo de recursos psicopedagógicos.

La revisión de la planificación de las actividades dirigidas a la preparación del colectivo pedagógico reveló que, de un total de 24 acciones planificadas, seis (24%) se relacionan con el empleo de recursos psicopedagógicos en la atención a los educandos con trastornos de conducta; se concentraban en las asignaturas propias de la especialidad, sin abarcar otras asignaturas del currículo escolar. Las demás acciones estaban dirigidas a la metodología de la evaluación de la conducta, al proceso de la asamblea pioneril y a las particularidades de estos educandos.

En el plan individual de los docentes eran insuficientes las acciones de preparación y de superación encaminadas al empleo de recursos psicopedagógicos y no se registraron acciones dirigidas a su actividad investigativa.

El análisis de este instrumento permitió constatar la existencia de dificultades en el dominio y conocimiento de la expresión corporal como recurso psicopedagógico, lo que reveló necesidades de preparación en este tema.

Observación de actividades del proceso docente educativo

Para constatar cómo los docentes aplicaban sus saberes y empleaban los recursos psicopedagógicos en función de la atención a educandos con agresividad (anexo 3), fueron observadas 14 actividades, cuyos resultados se valoran, según los indicadores de las dimensiones del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

En el 100% de las actividades se observó: su planificación, el control de los participantes y conocimiento del tema por parte de los docentes. En diez de las actividades (71,4%) el ambiente no estuvo acorde a las particularidades de los educandos, debido a la falta de aplicación sistemática y creativa de los saberes en cuanto a: la selección de recursos psicopedagógicos a emplear (según la edad de los educandos y la forma en que se manifiesta el trastorno), la motivación y orientación durante la actividad.

Se apreció una insuficiente relación entre las temáticas y las potencialidades y necesidades de los educandos; fue poco el accionar en correspondencia con el carácter correctivo-compensatorio que deben tener las actividades en estas instituciones, lo que ocurrió en el 71,4% de las observadas.

Aunque en nueve (64,2%) de las actividades se evidenció empleo de técnicas relacionadas con los recursos psicopedagógicos, estas no estaban vinculadas con la expresión corporal. En el resto (35,7%) no se emplearon.

Fueron detectadas dificultades en las orientaciones que brindaron los docentes durante el desarrollo de las actividades, lo que incidió en la asimilación, así como en el protagonismo de los educandos, manifestándose en los pocos criterios, valoraciones u opiniones de estos y en la falta de motivaciones e intereses por participar, lo que se reflejó en nueve (64,2%) de las actividades observadas. Esto

también revela poca satisfacción de los educandos por las actividades donde participan.

También se constataron dificultades en la evaluación de la participación y del comportamiento de los educandos en siete actividades (50%); los docentes ni preguntaban, ni ofrecían criterios valorativos o evaluativos sobre este aspecto. No se evidenció el empleo de la autoevaluación, la coevaluación y heteroevaluación, formas de evaluación que contribuyen al desarrollo del autocontrol, la autoestima y la autovaloración, así como al establecimiento de relaciones afectivas y de respeto entre los participantes.

De manera general, se pudo constatar la existencia de dificultades en las tres dimensiones. En la primera, se expresaron en la falta de preparación de los docentes para el empleo de recursos psicopedagógicos, así como en el poco conocimiento de los educandos sobre sus potencialidades en actividades vinculadas al baile, el juego y la música.

En la segunda, se manifestaron en la falta de estimulación cognoscitiva y afectiva en las actividades por parte de los docentes, lo que incidía en la poca motivación, interés y disposición de los educandos para participar en las actividades donde se empleaba la expresión corporal.

En la tercera dimensión: se evidenció poca acción para corregir o compensar el trastorno de agresividad de los educandos, pues era poca la creatividad para interactuar con estos, así como poca variedad de técnicas relacionadas con la expresión corporal (donde se emplearon), esto incidió en la no satisfacción que mostraron.

Encuesta a docentes

Con el objetivo de conocer su preparación para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico, se aplicó una encuesta (anexo 4), en la cual coinciden los aspectos a evaluar con los indicadores de las dimensiones de la variable fundamental.

Los resultados de los aspectos de la encuesta relacionados con los indicadores de la dimensión cognitiva revelaron que, a pesar de que los docentes expresaron tener conocimiento de las principales funciones en la atención a educandos con

agresividad , así como de las manifestaciones en que puede presentarse el trastorno, reconocieron no ser sistemáticos en el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico durante las actividades del proceso docente educativo, ni en aprovechar las potencialidades que esta ofrece para la corrección y/o compensación del trastorno, por lo que esta dimensión se evaluó en el nivel medio.

En relación con la dimensión afectivo-conductual, 10 (50%) docentes se autoevaluaron en el nivel medio, al argumentar que en ocasiones desarrollaban acciones de estimulación cognitiva y afectiva durante sus actividades, pero que no se sentían satisfechos por no ser más sistemáticos y proactivos; el resto se evalúa en un nivel alto en cuanto a la manifestación de los intereses investigativos y de superación profesional en relación con el empleo de los recursos psicopedagógicos, lo que se resalta como un logro.

Todos los docentes se ubicaron en un nivel bajo en relación con la dimensión correctiva-compensatoria, al ubicar en un nivel muy bajo, el empleo de las vías donde utilizaban la expresión corporal, así como la elaboración de materiales de apoyo para su empleo como recurso psicopedagógico. Las interacciones con los educandos durante el proceso docente educativo se ubicaron en un nivel bajo, debido a la poca creatividad en la dinámica de trabajo en grupo.

Entrevista a directivos

Con el objetivo de obtener información y criterios valorativos sobre el empleo de recursos psicopedagógicos en el proceso docente educativo, también se aplicó una entrevista a directores (anexo 5), con varias preguntas relacionadas con algunos de los indicadores de las dimensiones de la variable fundamental de la investigación. Esto permitió resumir el análisis de las respuestas por dimensiones.

Las valoraciones de los entrevistados sobre el dominio manifestado por los docentes en cuanto a: la ejecución de las actividades relacionadas con la atención a educandos con agresividad; el empleo de recursos psicopedagógicos y la preparación para utilizar la expresión corporal como recurso psicopedagógico, permitieron resumir el estado de algunos de los indicadores de la dimensión cognitiva, como sigue:

Planifican y desarrollan las actividades del proceso docente educativo, pero existen dificultades en el empleo de diferentes recursos y en la utilización de la expresión corporal, esta última porque poseen poco dominio de su procedimiento, lo que no favorece a mejoras en la atención educativa.

El 100% de los entrevistados consideró que aunque los docentes diseñaban actividades para el desarrollo del proceso docente educativo, pero les faltaba sistematicidad la búsqueda de alternativas para motivar y estimular el desarrollo cognitivo y los procesos afectivos de los educandos.

Entre las temáticas gestionadas para dar respuesta a las necesidades de superación de los docentes, todos los directivos mencionaron: la actualización sobre los trastornos de la conducta; la labor correctiva-compensatoria; los métodos educativos; el proceso de atención educativa; sin embargo, no hicieron referencia a alguna acción relacionada con los recursos psicopedagógicos, según opinó el 100% de los entrevistados. Las formas de preparación y superación más utilizadas fueron: las reuniones y los talleres metodológicos, así como cursos de postgrado.

Las respuestas de los directivos sobre la preparación y superación de los docentes condujeron a la identificación de dificultades en la dimensión cognitiva y correctiva-compensatoria, debido a que no se emplea la diversidad de formas del trabajo metodológico y resultaba insuficiente la gestión de la superación para satisfacer las necesidades; por ello, esta dimensión se ubicó en el nivel bajo.

Todos los entrevistados reconocieron la importancia del empleo de los recursos psicopedagógicos para la atención a los educandos con agresividad, pues explicaron que estos favorecían el trabajo en grupo, desarrollo de la autovaloración y autorregulación.

Después de realizarse el análisis de los resultados de la entrevista a directores, se procedió a ubicar el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en el nivel bajo.

Encuesta a educandos

Se realizó una encuesta a educandos (Anexo 6) con el objetivo de constatar cómo se emplea la expresión corporal como recurso psicopedagógico en las actividades.

Con respecto al conocimiento que los educandos tienen de sus habilidades relacionadas con el arte y el deporte, todos los educandos se identificaron al menos con una de estas actividades. El análisis realizado permitió agrupar los resultados de la siguiente manera: seis educandos se calificaron en cuatro habilidades, cuatro educandos en tres habilidades, tres lo hicieron en dos habilidades y solo uno se evaluó en una sola habilidad.

Las habilidades más identificadas y en un nivel alto fueron: correr (71,4%, 10 educandos), saltar (64,2%, 9 educandos), bailar (57,1%, 8 educandos), cantar (50%, 7 educandos), imitar (42,8%, 6 educandos), tocar instrumentos (35,7%, 5 educandos) y dramatizar (14,3%, 4 educandos)

Sobre el conocimiento que tienen de la expresión corporal todos los educandos se ubicaron en un nivel bajo, aunque identificaron su relación con el cuerpo. En cuanto al nivel de motivación y el interés por las actividades donde se emplean el baile o el juego o el deporte y/o la música, se pudo constatar que todos ofrecieron respuestas, pero se destaca que la música es la que más les motiva e interesa, ubicada en un nivel alto por 10 educandos lo que representa el 71,4% del total, le siguen el juego y después el deporte con un 64,2% y el 57,1%, respectivamente en igual nivel. El baile fue ubicado en un nivel medio por el 57,1% del total de educandos.

Sin embargo, todos los educandos ubicaron en un nivel medio su disposición y satisfacción para participar en las actividades donde se emplee la expresión corporal, resultado que, contrastado con la respuesta que dieron sobre el conocimiento de la expresión corporal, permitió, de manera subjetiva, explicar la respuesta.

Todos los educandos identificaron su forma de comunicarse; sin embargo, nadie se identificó con los golpes como una de las formas. Ubicaron en un nivel alto, ocho educandos que lo hacen con educación, siete educandos marcaron - con respeto y con tono exaltado. En tanto cuatro de ellos, ubicaron - con gestos excesivos, y dos, que lo realizan con gritos y en voz baja, respectivamente.

Para una mejor comprensión y a favor del proceder investigativo, las regularidades constatadas, se agruparon en logros y dificultades por dimensiones de trabajo:

Dimensión cognitiva:

Logros

Los docentes:

- Conocen algunos elementos de la expresión corporal.
- Reconocen que la expresión corporal tiene potencialidades para ser empleada en la atención a educandos con agresividad.
- La escasa utilización de alternativas novedosas para lograr el desarrollo de la personalidad de los educandos.

Los educandos:

- Conocen la importancia de las actividades de educación física.
- Identifican que en su forma de comunicarse tienen gestos y tonos exagerados.

Dificultades

Los docentes manifiestan:

- Poca preparación para emplear la expresión corporal como recurso psicopedagógico
- Insuficiente reconocimiento de las potencialidades de la expresión corporal como recurso psicopedagógico
- Poca utilización de la expresión corporal en las actividades del proceso docente-educativo

Los educandos:

- No reconocen sus potencialidades para las actividades vinculadas al arte.

Dimensión afectiva-conductual

Logros

Los docentes:

- Manifiestan compromiso con su labor.
- Reconocen la importancia de la estimulación cognoscitiva y afectiva en las actividades.

Los educandos:

- Muestran interés y satisfacción por las actividades donde se emplean juegos, baile y deportes-

- Son responsables cuando les dan el rol de líder en las actividades grupales que desarrollan.

Dificultades

Los docentes:

- Manifiestan desmotivación por la actividad investigativa y por la autosuperación.
- Tienen poca sistematicidad en el desarrollo de la estimulación afectiva entre sus educandos.
- Insuficiencias en la selección de los recursos, teniendo en cuenta las particularidades de cada educando, lo que evidencia dificultades en su compromiso.
- Poco interés por utilizar juegos o actividades donde empleen partes del cuerpo.

Los educandos:

- Manifiestan poca disposición para participar en las actividades donde se emplee la expresión corporal.

Dimensión correctivo-compensatoria

Logros

Los docentes:

- Reconocen la importancia de emplear recursos psicopedagógicos en la atención a educandos con agresividad.
- Reconocen la carencia de materiales que orienten cómo emplear la expresión corporal.

Los educandos:

- Manifiestan disposición para cambiar su comportamiento, pues reconocen que no siempre su conducta es correcta.

Dificultades

Los docentes:

- Poco conocimiento sobre cómo y para qué emplear la expresión corporal y el psicodrama como recursos psicopedagógicos en la atención a educandos con agresividad.
- Poco dominio sobre cómo atender las manifestaciones de agresividad en los educandos.

Los educandos:

- Durante su comunicación, utilizan gestos exagerados, muchas veces se burlan e irrespetan a los demás.
- Poco o casi nulo el respeto al espacio ajeno y personal de cada sujeto en el proceso de comunicación.

Las regularidades antes descritas evidencian las dificultades de la variable - el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad, las que justifican la necesidad de buscar soluciones científicamente fundamentadas, por lo que en esta investigación se propone la elaboración de un sistema de orientaciones integradas en un Manual.

2.2 Sistema de orientaciones, integradas en un Manual, para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad

La teoría sobre los resultados científicos y sus tipologías en las ciencias de la educación y en las ciencias pedagógicas son objeto de estudio de investigadores como: Ramírez (2008), Valle (2012), Colado et. al (2020) y López (2021), quienes coinciden en asumir que son el producto o los productos de la investigación científica y la posible solución de un problema en el campo de las ciencias pedagógicas.

Se entiende por resultado de investigación el producto de una actividad en la cual se han utilizado procedimientos científicos, que permiten ofrecer solución a algo, se plasma en recomendaciones, descripciones, publicaciones, que contienen conocimientos científicos o una producción concreta material, o su combinación, y contribuyen a resolver una determinada necesidad económica y social. (López, 2021, p. 54).

Lo antes descrito permite asumir que los resultados científicos tienen como característica fundamental, ser productos de la investigación científica. Se obtienen a través del empleo del método científico, cumplen un objetivo dado a partir de la solución de un problema, se pueden presentar en diferentes formas, y son utilizados para describir, explicar, predecir y transformar la realidad educacional.

Tales resultados expresan la contribución fundamental de la investigación, su aporte. Los mismos pueden ser de tipo teórico, práctico o ambos. Los resultados de investigación se corresponden con los objetivos propuestos y la forma de concretarlos o mostrarlos.

Según Lopez (2021) para que el producto obtenido en una investigación se considere estrictamente como resultado de investigación debe cumplir con requerimientos tales como su pertinencia, validez, factibilidad, aplicabilidad, generalización, así como su novedad y originalidad. (p. 55).

De manera general, en las investigaciones de la Ciencias de la Educación los resultados científicos más frecuentes que se proponen son: el modelo, la estrategia, el sistema, las alternativas, los medios de enseñanzas, las concepciones; sin embargo, existen otros tipos de resultados pocos empleados y sin embargo, por su diseño e implementación pueden ser soluciones más rápidas a un problema de investigación.

Por tanto, se puede afirmar que como refiere López , 2021 en su artículo: *Los tipos de resultados de investigación en las ciencias de la educación*, además de los anteriores en el campo de la educación, en los estudios sobre este tema se refieren otros tipos de resultados, tales como teorías, conceptos, estudios, estudio de casos, análisis, fundamentos, actividades, acciones, propuestas, proyectos, guías, efectos, módulos, diseños, rediseños, capacitaciones, caracterizaciones, diagnósticos, evaluaciones, experiencias, aplicaciones, herramientas, recursos, Manuales, programas, estudios de carácter histórico, estudios comparados, entre otros, todos ellos referidos al campo educacional.

Resulta significativo señalar, que al seleccionar cuál es el resultado científico que se va a emplear para dar respuesta al problema investigativo que se detecta, también debe tenerse en cuenta los requisitos del programa de formación posgraduada al que se adscribe o responde la investigación que se realice, pues esta situación cierra el espectro de posibilidades y no se cae en un error de procedimiento, aunque la *ciencia* a la que se adscribe lo fundamente desde la teoría.

Lo que se explica anteriormente, es necesario en esta investigación, donde se pretende unir dos tipos de resultados en uno, lo que se fundamenta en que los resultados científicos deben ser innovadores y creativos, sin perder la cientificidad. En esta propuesta se sustenta un sistema de orientaciones, integradas en un Manual, para el empleo de la expresión corporal como recursos psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

El término “sistema” está estrechamente vinculado a la historia de la ciencia en general, y al desarrollo de la filosofía desde la Antigüedad. También posee gran significación en lo relacionado con el enfoque holístico, la teoría general de sistemas y el enfoque sistémico.

Martínez (2005) en su artículo: El sistema de actividades como resultado científico en la maestría en ciencias de la educación: ¿ser o no ser? Realiza una sistematización sobre *el sistema y sus tipos*. Su análisis parte del estudio de diferentes definiciones de sistema, las que agrupa, atendiendo el carácter de estas y las denomina como: definiciones de carácter general, definiciones de carácter particular y definiciones de carácter singular.

De manera general, este Martínez (2006) resume en su artículo que todo sistema, para ser considerado como tal, debe cumplir con las siguientes cualidades:

- La composición: está integrado por un conjunto de elementos principales que conforman un todo y cuya interacción caracteriza el sistema.
- La estructura u organización interna: los elementos que lo integran tienen una estructura y un funcionamiento particulares, de carácter estable y flexible, determinado por las relaciones entre ellos.
- El principio de jerarquía: está dado por los elementos que pueden ser considerados como subsistemas, donde los inferiores sirven de base a los superiores y estos a su vez subordinan y condicionan a los superiores.
- Las relaciones funcionales: las relaciones de coordinación y subordinación entre sus componentes, las que deben expresarse de modo tal, que evidencien su novedad y lo cualitativamente superior que contienen, como cualidad inherente al sistema.

- Las relaciones con el medio: sus elementos deben mantener estrechos vínculos con el medio en el cual se desarrolla, aplica o introduce el sistema. (p.7)

Se resalta la manera en que va explicando y concatenando las posiciones teóricas para lograr sustentar el sistema y sus tipos como resultado científico, considerando válido para la denominación de resultados científicos el uso de términos como: sistema de actividades, sistema de talleres, sistema de recomendaciones metodológicas, sistema de habilidades, sistema de métodos, sistema de medios de enseñanza, sistema de evaluación, sistema de acciones, sistema de orientaciones. En su propuesta conceptual del sistema de actividades como resultado científico, explica que contextualiza la definición filosófica de sistema que aparece en el Diccionario de filosofía que elaboró la Academia de Ciencias de la URSS, de la que asume *los elementos* que en ella se declara, por las actividades que el propone en su definición, las cuales, a su vez, están constituidas por acciones y procedimientos. De ahí que el sistema de actividades como resultado científico, puede definirse de la siguiente forma: “Conjunto de actividades relacionadas entre sí, de forma tal que integran una unidad, el cual contribuye al logro de un objetivo general como solución a un problema científico previamente determinado” (Martínez, 2006, p.11)

En esta investigación se asume esta definición de sistema, pero se contextualiza en relación con orientaciones.

Describir el sistema de orientaciones puede resultar polémico en diferentes espacios científicos, a partir de la interpretación que sobre el término *orientaciones* tenga cada investigador.

En el diccionario de la Lengua Española de la Real Academia, 2022, se define por orientación “la acción y efecto de orientar u orientarse”, lo que explícitamente declara que hay dos condiciones para evidenciar la orientación, lo que se informa y la respuesta.

Si se contextualiza la orientación al desempeño del docente, se sustenta que este tiene varias funciones que cumplir donde una es la función orientadora-mediadora (Plan de Estudio E de la carrera Licenciatura en Educación Especial, 2016). Tanto lo que define la Real Academia, como lo que se describe en la función del

desempeño de los docentes, enuncia que las orientaciones son acciones que deben cumplirse.

En el contexto de esta investigación, también se concibe la necesidad de resultados científicos innovadores y creativos, por lo que para ser consecuente con esta idea, se propone presentar el sistema de orientaciones integradas en un Manual, lo que resulta más manejable, asequible y atractivo, dejando un poco el documento *tradicional*, pues los resultados científicos que se proponen también deben tener en cuenta a sus usuarios, a los que está destinado.

Por tanto, en el estudio teórico del Manual, en esta investigación se comprende como “Manual un texto sencillo, de poca complejidad para su manejo y claridad en las actividades que propone”. (Naranjo, 2015, p.35). Generalmente se estructura en:

- Tabla de contenido o Índice
- Presentación o introducción
- Cuerpo del Manual (contenidos que se pretenden abordar)
- Glosario de términos
- Conclusiones
- Bibliografía

Ante la necesidad de revelar la especificidad del objeto y de las dimensiones de la variable fundamental que se pretende transformar, se concibe el sistema de orientaciones integradas en un Manual para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad en los términos siguientes: Conjunto de orientaciones relacionadas entre sí e integradas en un texto sencillo y útil para que los directivos y docentes empleen la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

A la determinación de los referentes teóricos sobre la definición del resultado científico que se presenta, sigue la identificación de **sus cualidades**, las que se consideran como “...los elementos que precisan el sistema de relaciones que caracterizan a un proceso determinado...” (Issac, 2001, p.25). En este caso, el sistema de orientaciones integradas en un Manual es:

Contextualizado, porque se consideran las particularidades del estado actual del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad;

Orientador, - sus orientaciones conducen a que los directivos y docentes cuenten con un material, cuyos contenidos se dirigen al empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

Flexible, - da la posibilidad de rediseñar las técnicas, según las circunstancias y las dificultades en el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad;

Transformador, - parte del estado actual del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad; sus orientaciones facilitan la actualización y la creatividad en los directivos y docentes, a la vez que generan cambios positivos en la atención a educandos con agresividad.

Fundamentos teóricos del sistema de orientaciones integradas en un de Manual

Los fundamentos teóricos se explican sobre la base de diversas ciencias, los que parten desde la teoría Marxista - Leninista, pues se asume que el método general que guía al pensamiento y la acción es el dialéctico, que orienta el camino lógico del conocimiento científico en la búsqueda de la verdad objetiva. Este método revela que lo ideal existe siempre sobre la base de lo material, que no existe nada en la abstracción si no es posible concretarlo en la realidad.

La autora de la tesis comparte estas ideas, pues para la elaboración del sistema de orientaciones se requiere transitar por ese camino, el que permite identificar la parte que debe ser objeto de transformación, el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad y en su abstracción, identificar las contradicciones, los logros y dificultades que se manifiestan en él, para estar en condiciones de elaborar y aplicar el sistema de orientaciones que conducen al logro del objetivo general propuesto.

Los fundamentos biológicos se sustentan en que la conducta humana resulta esencialmente el producto de múltiples influencias educativas y ambientales que, sobre la base de un sustrato biológico, el sistema nervioso central, gravitan desde los

primeros días de nacido sobre el sujeto. El hombre aprende a comportarse y responde a las exigencias de su medio educativo cuando es portador de un organismo sano, cuyo sistema nervioso funciona adecuadamente.

De esta forma, se afirma que la condición primaria para su adecuado aprendizaje social dentro de un medio determinado, es poseer un cerebro humano, cuya característica principal es una extraordinaria plasticidad, lo que, entre otros factores, posibilita el desarrollo del hombre como ser biológico y social.

En el resultado científico que se presenta en esta investigación, los fundamentos sociológicos se sustentan desde la valoración de las cualidades y habilidades que se desarrollan en los educandos y docentes, a partir del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico, pues .la educación es un fenómeno social que tiene su génesis en las culturas y patrones sociales que influyen en el desarrollo de los hombres.

Los psicológicos parten del análisis de la situación social del desarrollo, de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo y del papel de la mediación en la proyección de las orientaciones para movilizar y transformar la conducta actual de los educandos desde la expresión corporal, que considera la personalidad como resultado de la unidad dialéctica entre el individuo y la realidad social.

La interrelación entre lo cognitivo y lo afectivo constituye un referente teórico significativo, ya que el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad transcurre sobre la base de los conocimientos, el interés, la motivación, el compromiso y el saber hacer de los docentes y los educandos.

Los fundamentos pedagógicos se explican desde la concatenación de la instrucción-educación y las potencialidades humanas para ser educados y educarse, sustentados en esta investigación en la interrelación entre los resultados de la experiencia del trabajo con educandos que manifiestan conductas agresivas y las particularidades del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico para transformar el comportamiento.

Los fundamentos jurídico-legales se basan en la integración de aspectos contenidos en el marco legal de la atención educativa a educandos con trastornos de conducta

y las leyes, resoluciones y procedimientos que establecen su atención educativa. La educación, como derecho de todos y cada uno de los miembros de la sociedad cubana, se legisla en la Constitución de la República de Cuba, el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de la Familia y el Decreto-Ley 64/1982, que norma el sistema de atención a estos educandos.

El sistema de orientaciones integradas en un Manual, para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad, se estructura en: tabla de contenido, presentación, consideraciones generales, contenidos y bibliografía. (Ver fig.1)

Manual de orientaciones para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico para la atención a educandos con agresividad



Autora Lic. Bárbara Anílica Ortiz Fernández

2023

TABLA DE CONTENIDOS	Pág
PRESENTACIÓN	1
CONSIDERACIONES GENERALES	2
CONTENIDOS	
• Una aproximación a la comprensión del sistema de actividades del proceso docente educativo en la atención a educandos con trastornos de conducta	4
• Algunas consideraciones generales de la expresión corporal como recurso psicopedagógico	6
• Orientaciones a directivos y docentes para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico	8
• Sugerencias de juegos corporales como técnicas de expresión corporal	11
BIBLIOGRAFÍA	18

Fig.1 Presentación y estructura del Manual

PRESENTACIÓN

Este manual está dirigido a los directivos y docentes con el objetivo de contribuir a su preparación para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad y consecuentemente, hacer más efectiva la planificación y organización de las actividades del proceso docente educativo que se diseñan.

La atención a los educandos con trastornos de la conducta requiere de un conocimiento de los aspectos teóricos, metodológicos y organizativos para comprender el empleo de cada uno de los recursos (materiales y humanos) como una de las principales formas de favorecer el sistema de influencias educativas en la atención a estos educandos.

En el proceso de formación de la personalidad es importante la comunicación afectiva que se establezca, mediante la utilización de gestos, expresiones del rostro, palabras de afecto, demostraciones de respeto en su interrelación diaria. El trabajo que se propone está planificado para aprovechar las potencialidades de las actividades del proceso docente educativo en función del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico.

Este manual surge con la noble intención de convertirse en un complemento donde puedan apoyarse para enriquecer el hermoso trabajo que realizan cada día. Su concepción está relacionada directamente con el quehacer de siete años de labor con estos educandos, de modo que, al igual que a su autora, les pueda ser útil a quienes trabajan con estos educandos.

La autora

CONSIDERACIONES GENERALES

El empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico para lograr la transformación y autorregulación de la conducta en educandos que presentan agresividad es el tema esencial de este manual. Por tanto, constituye una alternativa dentro del sistema de recursos que se pueden utilizar en la institución educativa, es flexible y susceptible a adecuaciones, a partir de las necesidades de los educandos y sus docentes.

Las técnicas de juegos corporales que se presentan, posibilitan utilizar el gusto por las actividades de movimiento y juego que poseen los educandos, como motivación principal para provocar la participación y la aceptación de los mismos.

La comprensión que logre el educando sobre sus posibilidades corporales, lo que significa aprender a través del movimiento personal y de los otros, así como el control y la autorregulación que puede llegar a alcanzar, como máxima expresión de la regulación de su conducta, posibilitará la disminución de la disarmonía, característica de su personalidad y lo ayudará a alcanzar estadios superiores en su desarrollo.

Como condiciones previas para interiorizar las orientaciones que se ofrecen en este manual, es muy importante la preparación teórico-metodológica de los directivos y docentes. Para lograrla se ha de potenciar en la institución educativa espacios que garanticen preparación en relación al empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

Objetivo general

Orientar a los directivos y docentes para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

Objetivos específicos

- Fundamentar la importancia que tiene para los educandos con agresividad, el empleo de su expresión corporal como recurso personalológico que contribuye a la autorregulación de la conducta.
- Motivar a directivos y docentes para que empleen la expresión corporal como recurso psicopedagógico en las diferentes actividades docentes educativas que desarrollan.
- Estimular la creatividad, disposición y motivación hacia el aprendizaje de normas y hábitos de conducta, a partir de la utilización de juegos corporales.

CONTENIDOS

Una aproximación a la comprensión del sistema de actividades del proceso docente educativo en la atención a educandos con trastornos de conducta

Ortega Rodríguez, L. (2009), en su tesis doctoral, define la atención educativa a educandos con trastornos de la conducta como:

Las acciones, influencias, actividades y tareas que se desarrollan con la participación activa de los educandos, son guiadas por los docentes, están encaminadas a su educación integral y a la modificación de los conceptos erróneos con que establecen el sistema de relaciones, mediante las influencias del proceso educativo que desarrollan los docentes y especialistas, con la colaboración activa y consciente de los agentes y agencias, (familia, comunidad, organismos, órganos y organizaciones), concebidas intencionalmente en los programas de trabajo educativo y en las estrategias de intervención individual y colectiva.

Idea que significa comprender que las actividades que se diseñan para la atención a educandos con trastornos de conducta se insertan en el amplio espectro del trabajo preventivo y de atención educativa que se realiza en las instituciones de los diferentes niveles educativos, para obtener resultados positivos en su misión.

El diseño de la atención educativa en las instituciones de la Educación Especial responde a un currículo orientado y organizado a partir de tres áreas fundamentales, las que se integran por grupos de actividades. (Manual básico de menores, 2009)

1. Actividades docente-educativas: integradas por las actividades de clases, biblioteca, juegos, actividades patriótico-militares, físico-deportivas, artístico-culturales y recreativas, productivas y socialmente útiles. Todas están dirigidas a la formación de hábitos de estudio, formación de valores, desarrollo de intereses cognoscitivos, de hábitos de trabajo y preparación general para la vida adulta e independiente.

La realización de las actividades es responsabilidad de todo el personal que labora en la institución, de conjunto con la familia y la comunidad, que respaldan y brindan seguimiento al proceso educativo que se realiza.

2. Actividades docente-educativas específicas: relacionadas con el trabajo de orientación a la comunidad y a la familia, el estudio de casos, la evaluación de la conducta, el

tratamiento logopédico, la psicoterapia escolar, las medidas individualizadas y los programas de actividades para la comunicación social y la corrección-compensación de las dificultades.

Estas actividades se desarrollan en dos vertientes, una - las programadas, que están a cargo del psicoterapeuta o del psicólogo del centro y otras - de forma incidental, sistemática, por parte de los docentes.

3. Otras actividades educativas: incluye los métodos generales y complementarios del trabajo educativo, los que, en el proceso de reordenamiento de las conductas desajustadas, desempeñan un papel decisivo en el reforzamiento de motivaciones, hábitos, sentimientos y valoraciones positivas. Se enumeran entre ellas: la emulación, las conferencias, los diálogos, las narraciones, las discusiones, los debates, los estímulos, entre otras.

Es necesario plantear que, aunque las actividades se presentan en tres grupos, estas se articulan para su desarrollo y efectividad. Además, se debe conocer que, para obtener resultados eficientes con el desarrollo de estas actividades, se exige conocimiento del diagnóstico y de las particularidades individuales de los educandos, la familia y la comunidad.

El desempeño exitoso en la atención educativa de los educandos con trastornos de la conducta presupone:

- Un pensamiento científico pedagógico que permita una correcta orientación en las situaciones educativas más complejas, así como la selección de las principales actividades a desarrollar, de los recursos y la determinación de las medidas más efectivas que puedan influir. También este elemento permite utilizar las posibilidades de la escuela, la familia, las instituciones sociales, los colectivos infantiles y desarrollar en los educandos la actitud correcta hacia la autoeducación y la autorregulación.
- Alto nivel pedagógico y sensibilidad psicológica, necesarios para la explicación de las causas que generan las dificultades educativas, el nivel educativo del individuo y el entendimiento de las particularidades de su conducta en los diferentes estados y su abordaje.
- Tacto y ética pedagógica, que favorecen a la formación. Estos contribuyen al vencimiento de las dificultades que se presentan en la educación y facilitan la utilización

óptima de los medios de influencias y la mayor atención al desarrollo de cualidades positivas.

- Paciencia, tolerancia, comprensión y amor en las relaciones interpersonales con los educandos que presentan estos trastornos.

En el abordaje y fundamentación de las actividades que se diseñen, así como de los recursos que se seleccionen para la planificación, organización y ejecución de la atención educativa, tanto para cada educando con trastorno de conducta como para un grupo formado por ellos, es importante tener en cuenta las ideas antes descritas; sin embargo, resulta significativo que los directivos y docentes dominen los recursos psicopedagógicos y cómo emplearlos.

Algunas consideraciones generales de la expresión corporal como recurso psicopedagógico

En Cuba, a partir del año 1972 se reconoce la implicación que tiene el empleo de la expresión corporal como componente artístico para potenciar el desarrollo del sujeto, pues por medio de los movimientos corporales se transmiten ideas, sentimientos, vivencias, fantasías y se promueve el desarrollo de la imaginación, la improvisación, la espontaneidad y la creatividad. Enseña a encontrar modalidades de comunicación más profundas e íntegras, lo que repercute en el encuentro con los demás.

La expresión corporal es una actividad que puede ayudar a movilizar la sensibilidad del docente ante la diversidad que presentan sus educandos y contribuir a que estos se formen una imagen ajustada de sí mismos. Además, el docente tendrá en sus manos valiosas herramientas para desarrollar actividades de manera autónoma y equilibrada.

En este sentido entendemos que la expresión corporal puede ser un recurso eficaz para que el educando encuentre sus potencialidades y las de los demás, utilizando las bondades que ofrece.

La expresión corporal como recurso psicopedagógico está estructurada de tal modo, que al igual que el trabajo con el psicodrama o el psicotítere, permite estudiar el comportamiento inmediato del individuo en varias direcciones, pues posibilita conocer lo que se desarrolla de forma particular dentro uno mismo, e intenta penetrar en el contenido psicológico del individuo y objetivarlo en el marco de un mundo de posibilidades.

Al seleccionar la expresión corporal como recurso psicopedagógico para la atención a educandos con trastornos de conducta en forma de agresividad, es necesario dedicar un espacio para explicar cuáles son los criterios que sustentan la importancia de su empleo en estos casos.

Al ser un elemento cotidiano en la vida del hombre, de la manera que se emplee en función de la atención educativa, se obtendrán mayores posibilidades de éxito y el educando contará con un recurso que le ayudará a interiorizar sus necesidades y autorregular su conducta a medida que aprenda a conocerse.

Las actividades de expresión corporal han de trabajarse a partir de los conocimientos del cuerpo, de las posibilidades motrices y las potencialidades de los educandos, elementos que se deben tener en cuenta para proponer actividades.

Las vivencias personales negativas de los educandos con trastornos de conducta, unidas a situaciones sociales de desarrollo infraestimuladoras, ocasionan dificultades en el proceso creativo que se produce en los mismos. En numerosas ocasiones se plantea incluso, que estos educandos no son creativos y que carecen de esta capacidad, aspecto este, en que la autora de este manual, difiere por completo, pues la creatividad es diversa como lo son los sujetos, lo que sucede es que no en todos se han creado las condiciones para mostrarlas o desarrollarlas.

El proceso comunicativo parte de que toda conducta es transmisora y generadora de vínculos. Cuando el ser humano se comunica comparte informaciones, actitudes, ideas, intereses, proyectos de vida. Se trabaja sobre la concepción de que, mediante la comunicación, los seres humanos condicionan recíprocamente su conducta y en este caso, la expresión corporal es un lenguaje universal, concretado específicamente en el cuerpo.

Las relaciones interpersonales que se producen en el proceso de comunicación resultan muy afectadas en los educandos con agresividad y esto hace que se convierta en un objetivo de la corrección-compensación para lograr efectividad en la atención educativa.

Las actividades donde se emplee la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad se vinculan a las diferentes formas de organización del proceso docente educativo (clases, matutinos, actividades culturales, tratamientos especializados, etc.) y se desarrollan preferiblemente, de forma grupal.

Orientaciones a directivos y docentes para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico

Orientaciones generales (Precisiones para emplear la expresión corporal como recurso psicopedagógico)

- Ajustar los medios o técnicas de expresión corporal a las particularidades de los educandos.
- Flexibilizar las actividades de manera que posibiliten la tolerancia ante las frustraciones, ayudando al educando a familiarizarse con su nivel expresivo, así como con el error, sin censuras, ni exigencias. El error debe convertirse en propulsor de un nuevo aprendizaje.
- Reforzar la observación de la actividad, de manera que se puedan percibir los significados que comunican los educandos a través de su lenguaje no verbal (gestos, miradas, reacciones emocionales, etc.), estando en disposición de corregir aquellos, que puedan operar como factores de bloqueo o intimidación para el educando (impaciencia, tensión, censura, sobreexigencia, burlas) e identificar las nuevas necesidades que manifiestan.
- Respetar en todo momento la libre creación de los educandos a partir de sus fantasías y vivencias propias, mediando con mesura de manera que no se pierda el objetivo de la actividad.
- Estimular en todo momento el esfuerzo realizado y el trabajo con las potencialidades de los educandos, aprovecharlas para una mejor integración de los mismos a la actividad.
- Respetar el estilo de aprendizaje de cada educando.
- Persuadir, no presionar a los educandos a que continúen, cuando ya no es su deseo seguir realizando la actividad.
- Estimular constantemente la actividad a través del lenguaje expresivo y de las mediaciones pedagógicas que contribuyan a que el educando se implique y cumpla con el desarrollo de la actividad.

Orientaciones particulares (Pautas a tener en cuenta para no fracasar en el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico)

- No imponer criterios en la creación artística de los educandos. (Durante el desarrollo de las actividades, los educandos suelen tratar de mostrar que pueden ser

los mejores de la actividad y entonces tienden a aumentar su actuación o pueden manifestar potencialidades que no se habían detectado, en cualquiera de los casos los directivos y docentes deben mostrar que tienen el control sin imponerse, para ello deben instaurar un sistema de preguntas que permita el regreso al objetivo de la actividad)

- No enfrentarse al educando cuando estos estén en situación de agresión. (Hacerlo sería fatal; directivos y docentes deben ser hábiles y rápidos para buscar solución a esta situación de manera que primero - se logre el control de la situación; segundo - recuperar el ambiente de calma y tercero - lograr el objetivo de la actividad. Si la situación de agresión es alta o se agrava solicitar o permitir la ayuda de otros profesionales es buena opción, nunca con agresividad, pero debe separarse del grupo al educando y brindar atención individualizada, una vez lograda, se incorpora al grupo.)

- Evitar el *bullying* durante las actividades, de manera particular donde emplee la expresión corporal. (Utilizar la expresión corporal implica que los educandos realicen movimientos o gestos que no siempre se emplean en las actividades, por lo tanto, el miedo a participar o no hacerlo como el grupo considera que es correcto, podría ser motivo de burla o risas entre los educandos. Los directivos y docentes pueden evitar esta situación, si se planificó la actividad atendiendo a las particularidades del grupo. Si no lo tuvo en cuenta, debe saber corregir lo sucedido. ¿Cómo lo hace? Se ubica en la situación y realiza la técnica para todos, después va seleccionando a cada uno para realizar la misma técnica, hace de esto una competencia y selecciona al mejor, a partir del que más risa causa y después del que mejor lo hizo. Debe, con su empatía, lograr un ambiente favorable para culminar la actividad.

- No buscar fórmulas para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico, no hay técnicas únicas para cada tipo de agresividad. La agresividad tiene muchos tipos, por lo tanto, directivos y docentes deben tener conocimiento sobre las técnicas de expresión corporal y cómo emplearlas, lo que le permitirá seleccionar las más adecuada a las particularidades de los educandos.

- No incitar al educando a reconocer sus errores sin que este comprenda que los cometió. Los directivos y docentes deben tener las habilidades de persuadir y

comunicar durante todas las actividades que desarrollen, de manera que desde estas logren que sus educandos comprendan qué y dónde cometieron los errores y después demuestren reconocerlo.

Orientaciones específicas (para el tipo de actividad del proceso docente educativo)

Actividades docente-educativas

Para el desarrollo de estas se pueden escoger juegos corporales que le permitan desarrollar la motivación, el contenido de su clase, el cambio de una actividad a otra, la conclusión, así como la relajación, tan necesaria para restablecer el equilibrio emocional de los educandos, recuperar los procesos activados y dar paso a nuevas actividades.

Ejemplos: para realizar el cálculo oral durante la clase de Matemática, puede escoger el juego corporal “los números se mueven” y posibilitar que la respuesta del ejercicio básico analizado, se represente mediante la representación corporal del educando. Esta actividad desarrolla la imaginación, la creatividad y posibilita la formación de una huella mnésica motriz, para la memorización de los ejercicios básicos.

Durante una clase de Lengua Española, del Mundo en que Vivimos o de Ciencias Naturales se pueden utilizar entre otros, el juego “rima, rimando” para posibilitar la comprensión de pequeñas rimas y poesías, mediante representaciones corporales de su contenido o “pinto con mi cuerpo”, para representar personajes de historias, objetos de la naturaleza o expresar determinados sentimientos.

Actividades docentes-específicas

Como parte del tratamiento psicoterapéutico, se trabaja con una frecuencia de dos sesiones semanales, con una duración de 45 a 60 minutos aproximadamente y se aborda una serie de temáticas que posibilitan la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la creación de un ambiente afectivo propicio para que el educando se desarrolle. Las mismas se abordan en orden de complejidad, atendiendo a las necesidades y potencialidades que presenten los educandos.

La duración de una sesión no sólo depende del tiempo o del número de actividades físicas, musicales, intelectuales o corporales, sino del desarrollo de un ritmo interno, propio de cada sujeto, estimulado por el especialista, teniendo en cuenta que la musculatura necesita acondicionarse y establecer un circuito energético rápido por parte de la fibra muscular, para evitar un agotamiento muscular.

En los tratamientos logopédicos, se pueden implementar las variantes de relajación que se describen, sobre todo, para educandos con tartamudez. Realizar representaciones corporales de los sonidos a perfeccionar o instaurar, así como utilizar juegos de los descritos para motivar el interés.

También se pueden seleccionar actividades para desarrollar matutinos, culturales-recreativas, excursiones a la naturaleza, las que constituyen parte del proceso docente educativo.

Sugerencias de juegos corporales para desarrollar las actividades

- *Los espejuelos en tercera dimensión:* Cada educando se pone, imaginariamente, unos espejuelos que le permiten ver, de manera creativa y cercana a lo real, el mundo que lo rodea. Con ellos viajan por diferentes temáticas, ya sea el canto, la imitación, la creación, el juego, etc.
- *El espejo:* En un lugar del local se encuentra situado un gran espejo imaginario. Los educandos, al mirarse en él, comienzan a observar diferentes imágenes, las cuales deben imitar corporalmente. Por ejemplo, animales, personas, objetos, etc. La selección del objeto a imitar estará sujeta al tema y a las indicaciones que realice el docente.
- *Adivinando:* se propone una adivinanza acorde al tema. El educando que la responda, debe realizar la escenificación de la respuesta, haciendo movimientos creativos al compás de un fondo musical.
- *Los zapatos que deseo:* Se invita a los educandos a visitar una tienda de zapatos y con el uso de la imaginación, luego que se calcen los zapatos, los educandos quedarán convertidos en el personaje, según los zapatos seleccionados y según la temática trabajada en la sesión.
- *El escultor y la estatua:* Un educando hace de escultor y otro de estatua, es decir, siempre en parejas, donde el escultor modela la estatua, según el tema que se indique. La estatua, después, debe ir cobrando vida, representando los movimientos característicos del objeto o fenómeno que fue concebido por el escultor.
- *Rima, rimando:* Se les enseña una rima y, al compás de ésta, se realizan ejercicios corporales que permitan comprender el contenido de la rima y el tema de la actividad.
- *Los números se mueven:* Se les reparten tarjetas a los educandos, donde aparecen cálculos orales. El resultado del ejercicio es el número que el educando tratará de

representar con movimientos de su cuerpo. Este juego puede ser empleado como recurso para trabajar la memorización y el cálculo en general, a partir de posibilitar la creación de una huella mnésica motora importante para mejorar el proceso cognoscitivo que se lleva a cabo.

- *Calculando con mi cuerpo*: Se hacen cálculos matemáticos, contando las partes del cuerpo, adicionando o sustrayendo: piernas y brazos; brazos y tronco; cabeza y pierna derecha; ojos y brazo derecho; etc. es necesario aclarar que los elementos corporales que se utilizan para realizar las operaciones matemáticas, son considerados como objetos o conjuntos para operar. Este juego constituye una variante del juego anterior, por lo que los resultados, se representan corporalmente, como ya se ha explicado.
- *Mi cuerpo cuenta*: Cada educando debe pensar en un cuento corto, o una poesía relacionada con el tema de la actividad, para escenificarla con movimientos corporales. Esto puede realizarse de manera individual, en dúos o en equipo.
- *Pinto con mi cuerpo*: Los educandos escogen una parte del cuerpo e imaginariamente la convierten en pincel, para hacer dibujos en el aire sobre temas que se sugieran.
- *El semáforo*: El docente trata de representar un semáforo imaginario o puede llevar una lámina representativa. Mediante la conversación se intercambian palabras acerca de la significación e importancia del mismo y posteriormente, a partir de las indicaciones del docente, los educandos deberán realizar representaciones corporales acordes al tema y siguiendo las pautas, de las luces del semáforo. (Roja: parar los movimientos, amarilla: cambiar el movimiento o la representación, verde: continuar la representación)
- *La ruleta*: El maestro o terapeuta traerá al local una ruleta, en su interior habrá tarjetas con actividades corporales de imitación o creación, a realizar por los educandos. Las actividades se proyectan según el tema de la sesión.

Sugerencias de temáticas

Tema 1: Mis amigos

Se proponen las temáticas siguientes:

- Relaciones humanas y afectivas entre compañeros
- Influencia que ejercen los amigos sobre cada personalidad
- Mi mejor amigo

1. Converse con el educando sobre el significado de la palabra amistad. (Indague previamente si lo conoce)
2. Elabore un listado de amigos, a partir de la reflexión anteriormente realizada. Puede escribir la lista de amigos de la familia del educando o de un determinado miembro de la familia; esta actividad debe realizarse de conjunto con el educando, para que este se sienta responsable ante la necesidad de elegir a esas personas.
3. Utilizando el juego corporal: “Los espejuelos en tercera dimensión”, proponga la imitación de los rasgos característicos del mejor amigo del educando y del suyo propio.
4. Se propone memorizar versos sencillos de José Martí sobre el tema de la amistad.
5. Proponer que describa en una hoja, cuáles son las características que más admiran de sus amigos.
6. Conversar sobre la importancia de la amistad entre los pueblos del mundo. Puede poner ejemplos a partir de la realidad internacional actual y la ayuda amistosa y solidaria de Cuba, a los pueblos que la necesitan.

Tema 2: La escuela

Se proponen las temáticas siguientes:

- La relación docentes - educandos
- Participación de los educandos en las actividades escolares
- La escuela, nuestra segunda casa

1. Pídale al educando demostrar una de las formas de saludo que realiza, al llegar a la escuela o cuando se encuentra con un amigo o con un docente.
2. Converse sobre la importancia de la escuela, las actividades que se desarrollan y la función que desempeña usted como agente educativo. Resalte estos elementos, siempre que la oportunidad se lo permita, durante las conversaciones que establezca con el educando.
3. Proponga la representación corporal de alguna de las actividades que se desarrollan en la institución. participando de conjunto con los educandos, propiciará una mejor disposición en ellos para cumplir su sugerencia.
4. Invitar al educando expresar sus sentimientos por la actividad escolar, para ellos puede utilizar los juegos corporales: “El espejo”, “El semáforo” y “ La Ruleta”

Tema 3: La vida en la comunidad

Se proponen las temáticas siguientes:

- Las relaciones de convivencia entre los miembros de la comunidad
- El cuidado y la conservación de la ciudad
- Los centros de trabajo de la comunidad

1. ¿Converse con los educandos sobre la importancia que tiene el cuidado y conservación de la comunidad, así como de las relaciones sociales?

2. Se propone jugar a: “Los zapatos que deseo”. Este juego permitirá que el educando se convierta en su personaje favorito y recuerde diferentes normas de educación formal para representarlas corporalmente. Ejemplo: el saludo, pedir permiso, ofrecer el asiento, ofrecer disculpas ante algo hecho sin querer, etc.

3. Comparta sus conocimientos acerca de la historia local de su comunidad.

4. Motive al educando para que realice una pequeña investigación sobre el tema.

Tema 4: La naturaleza

Se proponen las temáticas siguientes:

- La acampada pioneril
- La flora y la fauna
- Los fenómenos y accidentes naturales
- Un día en la playa

1. Conversar con los educandos sobre la importancia que tiene el cuidado y conservación de la naturaleza y preguntarles qué animales domésticos y salvajes conocen, seguidamente invitarlos a realizar los movimientos y los sonidos onomatopéyicos de dichos animales.

2. Utilizar el juego: “Los espejuelos de la imaginación”, conviértase imaginariamente en un explorador y ayude a los educandos a armar una tienda de campaña. (Esta actividad es totalmente imaginaria, el arme de la tienda se realiza, imitando los movimientos que normalmente se realizan al manipular una de verdad)

3. Conversar con los educandos sobre los frecuentes ciclones tropicales que azotan nuestro territorio. Hacer énfasis en la importancia que tiene seguir las orientaciones dadas por la defensa civil. Se juega a memorizar sus nombres por años y repetirlos en orden ascendente o descendente, a la vez que se hacen con el cuerpo los distintos movimientos del viento en estos casos.

4. Sugerir a los educandos realizar un dibujo sobre el tema, pueden utilizar, además, elementos naturales (hojas, ramas, caracoles, arena o tierra), para adornar y enriquecer la obra. Estimule sus resultados y favorezca la coevaluación para fomentar el trabajo en equipo y mejorar las relaciones interpersonales.

Tema 5: Los oficios

Se proponen las temáticas siguientes:

- La importancia de los oficios en la vida práctica
- El trabajo y yo
- Pudiera ser... (se trabaja cada oficio como parte de su profesión futura)

1. Conversar con los educandos sobre los diferentes oficios que existen y la importancia que tienen para la vida del hombre.
2. Buscar instrumentos de trabajo que le permitan debatir junto a los educandos su uso y finalidad, para representarlos corporalmente. Se puede representar el instrumento como objeto o su utilización en un oficio determinado.
3. Proporcionar una adecuada y dosificada participación de los educandos en las labores de reparaciones menores que se puedan hacer en la institución, mostrándoles cómo reparar objetos, crear otros con madera o plástico y explicarles la importancia que tiene estar preparados para la vida adulta e independiente.

Tema 6: La música y mi cuerpo

Se proponen las temáticas siguientes:

- Siento con mi cuerpo
- El lenguaje de mi cuerpo. (Estas sesiones son de pura creatividad y expresión libre)

1. Seleccione melodías musicales para que los educandos realicen representaciones corporales creativas. Estimule sus logros por pequeños que sean. (Si estas melodías son instrumentales, mejor, porque así favorecen a que haya un clima agradable y que fluyan con mayor espontaneidad los movimientos corporales)
2. Propiciar ocasiones festivas para la estimulación de los educandos a realizar representaciones creativas al compás de la música seleccionada previamente.
3. Converse con los educandos sobre lo aprendido durante el trabajo corporal desarrollado en la escuela, mostrando interés en conocer cómo se sintieron en las

sesiones, qué ha cambiado en su conducta, qué ha mejorado en su relación con los demás.

BIBLIOGRAFÍA DEL MANUAL

Betancourt, Juana y González, Olga. (2003). *La comunicación educativa*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

Castellanos Pérez, R. M. (comp.). (2013). *Fundamentos de Psicología. Segunda parte. Texto para educandos de las carreras Educación Especial y Logopedia* La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Fontes Sosa, Omar. y Pupo Pupo, Rafaela. Mevis. (2006). *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

López, Yanelín. (2001) *La Expresión Corporal, una alternativa de trabajo en niños deficientes intelectuales*. Tesis en opción al grado científico de Master en Educación Especial. ISPEJV. Ciudad de la Habana.

López, Yanelín. (2005) *La expresión corporal: una estrategia psicopedagógica para promover crecimiento personal. Programa de orientaciones para el docente*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Ciudad de la Habana.

Ortiz, María del Mar. (2000). *Comunicación y Lenguaje Corporal*. Editorial Proyecto Sur de Ediciones, S.L., Granada.

Ortega Rodríguez, Leovigildo. (2009). *Sistema de principios para la atención educativa de los escolares con trastornos de La conducta. Una propuesta para su Perfeccionamiento*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, La Habana, Cuba.

Ortega Rodríguez, L. et al. (2011). *Prevención educativa: un concepto a debate en el ámbito escolar, familiar y comunitario*. En: *Pedagogía 2001*. Curso No 44. La Habana.

Sánchez, Paula y Morales, Xiomara. (2001) *Educación musical y expresión corporal*.

2.3 Valoración teórica del sistema de orientaciones propuesto, mediante el criterio del grupo focal de discusión y el criterio de usuarios

Para la valoración teórica del sistema de orientaciones integradas en un Manual, como resultado científico propuesto, se utilizaron los métodos de investigación: grupo focal de discusión y criterio de usuarios.

Se asume en esta investigación que el grupo focal de discusión: “focaliza su atención e interés en un tema específico de estudio e investigación que le es propio, por estar cercano a su pensar y sentir” (Martínez, s/f, p. 2), y es de discusión, según Martínez (s/f), porque “realiza su principal trabajo de búsqueda por medio de la interacción discursiva y la contrastación de las opiniones de sus miembros” (p.2).

Se ha de significar que se obtuvo este criterio, de participantes con un promedio de experiencia en la docencia es de 20 a 25 años. De estos: tres ostentan el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas y uno es Máster en Educación Especial; todos se desempeñan como docentes de la Educación Superior.

Atendiendo a la temática general de la propuesta: La expresión corporal en la atención a educandos con agresividad, para la determinación del grupo focal de discusión se tuvo en cuenta que este estuviera integrado por profesionales que pudieran aportar sus valoraciones, en correspondencia con su nivel de especialización en la temática. Por esa razón, los criterios de selección de los profesionales para la utilización del método focal de discusión, fueron:

- Investigadores del área relacionada con los trastornos de conducta
- Especialistas en educación especial
- Docentes con vasta experiencia en el área de educación especial en el contexto educativo cubano

El grupo focal de discusión desarrollado tuvo como objetivo: Valorar la aplicabilidad, pertinencia y sostenibilidad del sistema de orientaciones integradas en un Manual, para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

La discusión se realizó sobre la base de un clima psicológico favorable que permitió alcanzar un nivel de cohesión, comprensión, conciencia y compromiso, de forma tal que

promovió la participación activa, reflexiva y colaborativa de los implicados, a partir de la necesidad de respetar las opiniones de cada uno.

El grupo focal de discusión se desarrolló en tres sesiones, en las que se socializó y evaluó el resultado científico propuesto. Se obtuvieron las valoraciones que realizaron los implicados, asumiéndose como criterios de valoración el análisis de las orientaciones y su correspondencia con las regularidades identificadas en el diagnóstico del estado del empleo de la expresión corporal, como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad, a partir de las dimensiones e indicadores de la variable de investigación.

En la primera sesión se informó acerca de los objetivos de las tres sesiones y la correspondencia de la propuesta con la orientación a los docentes para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico.

Los participantes reconocieron la importancia de la labor de orientación a los docentes para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico y la necesidad de perfeccionar el desempeño de estos en la atención educativa que reciben los educandos con agresividad. La segunda sesión se inició con la presentación del Manual de orientaciones, precisando sus aspectos esenciales. Posteriormente se desarrolló un debate entre los participantes a partir de críticas y sugerencias de la valoración teórica del sistema de orientaciones integradas en un Manual, para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico.

En la tercera sesión se valoró toda la información con la participación de los implicados y la autora de esta investigación, lo que permitió determinar los aspectos positivos y negativos de la propuesta.

Como aspectos positivos considerados por los participantes en la validación de la propuesta:

Entre los aspectos negativos considerados por los participantes en la validación de la propuesta, se encuentran los siguientes:

- El orden en que se presentan las orientaciones no se corresponde con la concepción de sistema que se asume.
- Falta precisión en las consideraciones generales sobre la atención a educandos con agresividad.

- Es insuficiente la ejemplificación del cómo emplear la expresión corporal como recurso psicopedagógico.
- Es insuficiente la explicación de las técnicas de juegos corporales.
- Recomendaciones a la propuesta: El sistema de orientaciones integradas en un Manual, resulta un documento que aporta importantes conocimientos que contribuyen al trabajo de los docentes para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.
- Se esclarece la necesidad de orientación y seguimiento al trabajo de los docentes para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico, por la importancia que tiene en la atención a educandos con agresividad.
- Al ser contextualizado, orientador, flexible y transformador, posibilita realizar las adecuaciones necesarias, a partir de las necesidades de los docentes y los educandos, quienes serán beneficiados con el resultado científico que se presenta.
- En su conjunto, la propuesta permite orientar a los docentes, con un marcado carácter correctivo compensatorio, para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.
- Desde su concepción, se asegura cómo orientar a los docentes para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad, en correspondencia con los objetivos del perfeccionamiento actual del sistema educativo en Cuba, de manera particular, en la atención educativa a los trastornos de conducta.
- Las orientaciones propuestas dan cumplimiento a una de las líneas de desarrollo de la especialidad.
- Las orientaciones ofrecen respuesta a las dificultades en las dimensiones cognitivo, afectivo-conductual y correctiva-compensatoria, que se constataron en esta investigación, durante el diagnóstico.
- No hacer énfasis en determinadas figuras, ni en las funciones que realizan en cada caso.
- Rediseñar la estructura del Manual y el orden de las orientaciones.
- Precisar las consideraciones generales sobre la atención a educandos con agresividad.

- Diseñar algunos ejemplos de cómo emplear la expresión corporal como recurso psicopedagógico.
- Explicitar las técnicas de juegos corporales que se proponen.

A partir de las coincidencias de las respuestas de los especialistas durante las discusiones, se evidenció un consenso positivo sobre la propuesta del sistema de orientaciones integradas en un Manual; todos coinciden en resaltar que es novedoso y creativo para el contexto que se propone; en él los docentes tendrán un documento de gran utilidad y fácil para desarrollar el trabajo.

En aras de obtener criterios relacionados con la propuesta, luego de su perfeccionamiento, se sometió a un análisis en profundidad con los usuarios. Como se menciona al inicio del epígrafe, se utilizó el criterio de usuarios para conocer sus valoraciones sobre el resultado científico que se propone, lo que tiene un alto valor para la investigación pues serán estos los que lo implementarán en la práctica educativa.

La selección de los usuarios se correspondió con la muestra del diagnóstico, dos directivos y 14 docentes. Para la aplicación del método criterio de usuarios se procedió del modo siguiente:

Primero - se circuló previamente la propuesta del resultado científico entre los docentes participantes y se les entregó una guía para su análisis (Anexo 7).

Segundo - se acordó el momento y espacio para el debate y valoraciones de los usuarios con la autora de la propuesta. Este momento se inició con la presentación oral del resultado por parte de la autora y después se sometió a debate, el que se condujo a partir de la guía que ya tenían los usuarios.

Se registraron las valoraciones realizadas por cada uno de los usuarios, las que se resumen a continuación:

- Los usuarios consideran que el diseño del Manual es atractivo y responde al objetivo y tema que se presenta. Su estructura es sencilla, lo que hace viable su utilización sistemática. Explican que, en muchas ocasiones, los textos extensos no posibilitan la comprensión de lo que se pretende mostrar y su uso no es sistemático. Los documentos, textos y Manuales para el trabajo de los docentes deben ser de fácil manipulación en la cotidianidad del trabajo.

En relación con los aspectos que conforman los contenidos del Manual, expresan:

- Se logra explicar la estructura el sistema de actividades del proceso docente educativo en las instituciones para la atención educativa a los educandos con trastornos de conducta, así como la responsabilidad de cada docente.
- Las pautas para el desempeño exitoso en la atención a educandos con trastornos de conducta responden al perfil del profesional que debe permanecer en las instituciones educativas, pues en estas adquiere gran relevancia la necesidad de mostrar un pensamiento científico, alto nivel pedagógico y sensibilidad psicológica, tacto y ética pedagógica, lo que, unido a la paciencia, tolerancia y comprensión, integra potencialidades y fortalezas para lograr el éxito del trabajo educativo y correctivo-compensatorio.
- Las ideas que se exponen sobre la expresión corporal, de manera general, así como su empleo en la atención a educandos con agresividad, son precisas y logran mostrar su importancia en el contexto para el que se propone.
- Las orientaciones ofrecen: nuevos conocimientos sobre el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico, algunas de las formas de empleo, así como dónde y cómo emplearlas; se corresponden con la labor correctiva-compensatoria de la atención a educandos con agresividad.
- Resaltan de muy significativo e innovador, la precisión de las orientaciones generales, particulares y específicas, pues en ellas se orienta qué hacer y qué no hacer en la atención a educandos con agresividad (en el caso de estas últimas se explica por qué no se debe hacer y entonces se orienta cómo proceder).
- Los juegos corporales que se sugieren, son aplicables, creativos y cumplen con el empleo de la expresión corporal. Resulta importante destacar que ubicar en un Manual estos juegos, posibilita tenerlos en un texto, fácil de usar.
- Las temáticas que se sugieren se corresponden con las necesidades de los educandos con agresividad; los pasos que se proponen son aplicables, resultan valiosos para planificar las actividades.
- En cuanto a sus consideraciones sobre el valor científico e investigativo del Manual, los usuarios opinan que la actualización de la bibliografía que presenta, así como cada uno de sus contenidos, sustentan dicho valor.

Estas valoraciones evidencian la aceptación del resultado científico propuesto, tanto por su utilidad, como por sus contenidos, los que son precisos y orientadores, así como por su fácil utilización y acceso.

Precisan que el sistema de orientaciones integradas en un Manual que se propone, se corresponde con algunas de las necesidades que presentan para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad y consecuentemente podrán mejorar su desempeño profesional.

Como se puede apreciar, el análisis de cada método que se aplicó, condujo a resumir las valoraciones de los usuarios y de los especialistas del grupo focal de discusión, las que fueron tenidas en cuenta para el perfeccionamiento del sistema de orientaciones integradas en un Manual, para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

Conclusiones parciales

El diagnóstico actual del empleo de la expresión corporal se realizó sobre la base de sus dimensiones, indicadores y descriptores de medida. El análisis de los resultados de los instrumentos que se aplicaron, posibilitó resumir los logros y las dificultades en relación con las tres dimensiones de la variable fundamental de la investigación.

En respuesta a las necesidades detectadas en el diagnóstico se presenta sistema de orientaciones integradas en un Manual para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad, cuyos fundamentos son tenidos en cuenta en su estructura y contenidos, entre los que se surgieren juegos corporales y otros recursos psicopedagógicos, como temáticas que pueden ser desarrolladas en cualquier actividad del proceso docente-educativo.

Las valoraciones teóricas sobre el resultado científico propuesto confirman su pertinencia, aplicabilidad y validez para la práctica educativa.

CONCLUSIONES

La determinación de los referentes teóricos se sustenta en las particularidades de la atención a educandos con agresividad, en la comprensión de las circunstancias sociales que matizan la personalidad de estos educandos y en la concepción de la expresión corporal desde una perspectiva psicopedagógica. La interrelación entre estos fundamentos hace posible declarar el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad, como variable fundamental de la investigación, así como delimitar sus dimensiones (cognitiva, afectivo-conductual y correctivo- compensatoria).

Los resultados del diagnóstico del estado actual del empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad, se presentan como logros y dificultades que corroboran la urgencia en la búsqueda de soluciones científicas que satisfagan las necesidades de estos educandos.

El sistema de orientaciones integradas en un Manual para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico, constituye una propuesta de solución a las necesidades de los educandos con agresividad; se orienta hacia la transformación positiva en la atención a estos educandos y a partir de su empleo en el trabajo docente educativo, se mejora lo cognitivo, lo afectivo-conductual y lo correctivo- compensatorio, teniendo en cuenta sus fundamentos y contenidos.

Las valoraciones positivas emitidas por los especialistas del grupo focal y de los usuarios, acerca del sistema de orientaciones integradas en un Manual para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad, confirman su validez.

RECOMENDACIONES

Como continuidad de esta investigación quedan por resolver otros aspectos relacionados con el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad, por lo que se recomienda:

- Implementar el sistema de orientaciones integradas en un Manual.
- Constatar los resultados después de su implementación.
- Socializar los resultados de la implementación y las transformaciones en el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Sáiz, N. (2022). *Propuesta didáctica de educación emocional a través de la expresión corporal en educación primaria atendiendo al alumnado con necesidades educativas especiales (nee)*. Facultad de educación de Segovia. Grado en educación primaria con mención en educación física. Universidad de Valladolid.
- Alcaráz, S., Lozano, J (2010). Enseñar emociones para beneficiar las sociales del alumnado con trastornos del espectro autista. *Educatio Siglo XXI*, 28(2), 261.287
- Añorga Morales, J. (2004). *El enfoque sistémico en la organización del mejoramiento de los recursos humanos*. <http://iiicab.org.bo>.
- Añorga Morales, J. y Valcárcel Izquierdo, N. (2010). *Glosario de términos de la educación Avanzada*. Material en soporte digital. La Habana. Cuba
- Añorga Morales, J. et al. (2010) La parametrización en la investigación Educativa. La Habana: *Revista Varona* (No. 43, pp. 13-14.
- Arias, G. (2002). "Diversidad, cultura y desarrollo personal desde una perspectiva histórico cultural", en Convocados por la Diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
- Arias, G. (2016). Problemas de conducta de los niños en la escuela: causas y acciones. Guatemala: La Prensa, edición electrónica. Guatemala, C. A. http://www.prensa.com/cultura/Problemas-conducta-escuelacausaacciones_0_447105_2935.html
- Armada, J. M. (2013) *La expresión corporal: un proyecto para la inclusión*. Universidad de Córdoba. Retos, nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación 2013, No 24, pp 107-112. ISSN179-1726.Edición web:1988-2041 (www.retos.org).
- Aymerich, C. (1981). *Por un lenguaje expresivo del niño*. Nadal. Barcelona, 1981
- Betancourt, J. V. (2002). La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Betancourt Torres, J. V. et al. (2004). *Importancia de la pictoterapia como alternativa de intervención psicoterapéutica en niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Proyecto: Fundamentos teóricos y metodológicos para la atención a menores con trastornos afectivos conductuales. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona y Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial. La Habana.
- Betancourt Torres, J. V., Pérez Flower M.M., Pupo Pupo, R. M., López Rodríguez, Y., Álvarez Betancourt, Y. y González Urra, A. O. (2007). *Prevención y atención a niños y adolescentes con trastornos afectivos conductuales. Actualidad y perspectivas*. La Habana: Editorial Academia.
- Borges Rodríguez, S. A. y Orosco Delgado, M. (2014). *Inclusión Educativa y Educación Especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Bossu, H. y Chalaguier, C. (1987). *La expresión corporal*. Nadal, Barcelona,
- Brock, M., Cox, A., Fetting, A., Fleury, V., Hume, K., Kucharczyk, S., Odom, S., Plavnick, J., Schultz, T. (2015). Evidence based practice for children, youth and young adults

- with spectrum disorder: A comprehensive Review. *Journal of Autism and developmental Disorder*, 45, 1951-1966.
- Brown, H., Johnso, A., Oram, J., Smyth, R. (2014). Exploring the persuasive writing skills of students with high-functioning autism spectrum disorder. *Research in Autism Spectrum Disorder*, 8(11), 1482-1499.
- Cancela, G., et al. (2010). *Metodología de la Investigación Educativa: Investigación ex post facto*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Chertok, P. (2010). *Estudio de la conducta de los niños dentro del ambiente áulico*. México: McGraw-hill
- Chkout et al. (2013). *Sobre el perfeccionamiento de la Educación Especial*. Editorial Pueblo y Educación, Cuba
- Chkout, T. (2013). *Sobre el perfeccionamiento de la Educación Especial*. La Habana, Pueblo y Educación.
- Cobas Ochoa, C. L., Gayle Morejón, A. y Navarro Quintero S. M. (2011). La educación inclusiva: oportunidad, posibilidad y realidad para todos. *Revista IPLAC*. Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación. pp. 1-15.
- Contini Norma (2021). *Adolescentes, escuela y comportamiento agresivo en tiempos de pandemia. Dinámicas y retos*. Ciencia, Docencia y Tecnología. (Vol. 32 Septiembre – Diciembre)
- CUBA MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1982). *Sistema de atención a los con alumnos con trastornos de la conducta. Decreto-Ley 64* aprobado el 30 de diciembre de 1982. La Habana, Ed: Pueblo y Educación.
- CUBA MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2014). *Resolución No. 200/14. Reglamento del Trabajo Metodológico*, Pueblo y Educación
- CUBA MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1975). Decreto-Ley No. 1289/75. Código de la Familia. En: Gaceta Oficial de la República de Cuba. ISSN 1682-7511. La Habana, Cuba.
- Código de la niñez y la Juventud. (1984). Ed: de Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Decreto Ley No 64-82. Sistema de Atención a Menores. Ciudad Habana, 1982
- Decreto Ley No 242-07 Sistema de Prevención y Atención Social Ciudad Habana, 2007
- Domínguez, W. L., Medina Carballosa, E., Navarro Irama, N. (2020). Manual de métodos para la labor educativa en la universidad. *Luz. Año XIX*. (4), Edición 85 octubre-diciembre. 28-43. <https://luz.uoh.edu.cu>
- Duvalón, J. (2006). *La perspectiva sociocomunicacional en el tratamiento escolar a los trastornos de la conducta categoría I*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Frank País García, Santiago de Cuba, Cuba.
- Febles, M. (2000). *El cuerpo como mediador de las funciones psíquicas superiores. Hacia una terapia corporal*. Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana, Ciudad de la Habana, 2000
- Figueroa, C. (1994). *Alternativa para la estrategia de intervención psicoterapéutica*. [Material mecanografiado]. Talleres de actividades motoras terapéuticas. Departamento de Psicoballet del H.S.H. Ciudad de La Habana, 1994.

- Flores de la Torre, M. A. (2021). *Recursos psicopedagógicos para la inclusión de niños con trastorno del espectro autista*. [Tesis de para optar el título profesional de Licenciada en Psicología]. <http://hdl.handle.net/10757/656046>
- Fontes, O., Pupo, R. M. (2006). *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. Pueblo y Educación.
- García, I. (2012). Propuesta de Juegos para disminuir manifestaciones de agresividad en escolares del segundo ciclo en la enseñanza primaria. [Trabajo de Diploma., no publicado] Granma. Facultad de Cultura Física,
- García Ramis, L. (2008). *La creatividad en la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Grossmann, G. et al. (1982). *Pedagogía de los trastornos de la conducta en niños y adolescentes*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Hernández, Herrera y Pérez (2014). *Los juegos tradicionales en el desarrollo de las relaciones interpersonales de los alumnos con trastornos de la conducta*. Revista electrónica de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física. Vol.9 No.26 enero – abril 2014 ISSN: 1996–2452 RNPS: 2148.
- Herrera Jiménez, L. F. (2003) *Orientación y Psicoterapia Escolar*. Compendio de Conferencias. Facultad de Psicología. Universidad Central de Las Villas. Material en soporte digital.
- Hodelín Amable, N. (2009) *Estrategia para la prevención de los trastornos de la conducta desde un enfoque sociocomunitario*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. instituto Superior Pedagógico Frank País García, Santiago de Cuba, Cuba.
- López Falcón, A. (2021). Los tipos de resultados de investigación en las ciencias de la educación. *Revista Conrado*, 17(S3), p53-61.
- Leyva Fuentes, M. (2014). *Manual del psicopedagogo escolar*. Pueblo y Educación.
- López Rodríguez, Y. (2004). La Expresión Corporal, una alternativa para el trabajo en la Psicoterapia Escolar. La Habana. Artículo en *Revista Electrónica Órbita Científica*, Vol. 10. No 34. pp. 7-15.
- López Rodríguez, Y. (2006). *La expresión corporal, un recurso psicopedagógico para el crecimiento personal de escolares con trastornos afectivos-conductuales*. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias, no publicado]. La Habana, Cuba.
- López Calleja. S. et al. (1983). *Algunas formas de trabajo individual y colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Lugo, R. M. et al. (2021) *Psicoballet y esquema corporal en un adolescente con síndrome de Down: estudio de caso*. Intervención social. año,7 No. 7 ISSN :2395-8456
- Orozco, M. (2007). Manual de orientación básica para el trabajo del director de la escuela que atiende a menores con trastornos de Conducta. Pueblo y Educación.
- Martínez, L. E. (2006). *El sistema de actividades como resultado científico en la maestría en ciencias de la educación: ¿ser o no ser?. Material digital*
- Massó Salazar, L. (2012). *La prevención de trastornos de conducta desde la autogestión en el contexto escuela-familia en situación de riesgo*. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. Matanzas, Cuba.

- Merinio, I. (2014). Niños con problemas de conducta en el colegio. Bekia y Padres. <http://www.bekiapadres.com/articulos/ninos-problemas-conducta-colegio/>
- Mesa Villavicencio, P. (2012). *Compendio de métodos y técnicas para el trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*. (Tomo I). La Habana. Ed: Pueblo y Educación.
- Mesa Villavicencio, P. (2012). *Compendio de métodos y técnicas para el trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*. (Tomo II). La Habana. Ed: Pueblo y Educación.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN CUBA. (2016). *La labor preventiva desde el mejoramiento de las prácticas inclusivas en la atención a la diversidad. Seminario de preparación sobre prevención educativa*. Pueblo y Educación.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN CUBA. (2017). *Procedimiento general para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en todos los niveles educativos del Sistema Nacional de Educación*. Pueblo y Educación.
- Mitjáns, A. (1995). *Creatividad, personalidad y educación*. Pueblo y Educación.
- Montes Echeverría, L. (2012). *Orientaciones para el trabajo del psicoterapeuta y el psicólogo de las escuelas para escolares con trastornos de la conducta*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Montes Echeverría, L. (2013). Algunas precisiones para la especialidad de trastornos de la conducta. En: *Sobre el perfeccionamiento de la Educación Especial*. T. Chkout et al. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Moreno, M. J. (2003). *Psicología de la Personalidad. Selección de lecturas*. Pueblo y Educación.
- Ojeda, J. A., Muñoz D., Ruiz Y., Rodríguez A. N. (2018). Sistema de tratamientos psicopedagógicos para estimular la fijación del cálculo matemático en escolares de segundo grado. *Rev. Chil. Neuropsicol.* 13(1): 23-28. www.neurociencia.cl o <https://doi.org/105839/rcnp.2018.13.01.05>
- Ortega, L. (2009). *Sistema de principios para la atención educativa de los escolares con trastornos de La conducta. Una propuesta para su Perfeccionamiento*. [Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicado]. La Habana, Cuba.
- Ortega, L. (2011). *Prevención educativa: un concepto a debate en el ámbito escolar, familiar y comunitario*. En: *Pedagogía 2001*. Curso No 44. La Habana.
- Ortiz, M. (2000). *Comunicación y Lenguaje Corporal*. Proyecto Sur de Ediciones, S.L., Granada.
- Ortiz, J. (2016). *Resiliencia en adolescentes en situación de exclusión social de la Escuela de Formación Integral José Martí de la Habana. Una mirada desde el proyecto Escaramujo*. [Tesis de diploma, no publicado] La Habana.
- Palacios, Y. (2003). *La expresión corporal, una alternativa para desarrollar habilidades comunicativas en adolescentes*. [Tesis de grado en Licenciatura en Psicología, no publicado].
- Pérez Flower, M. M., Alarcón Miranda, O. L., Betancourt Torres, J. V. (2008). *Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de conducta*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- .Peña, O. (2017). La prevención de trastornos de conducta desde la Educación Física escolar. OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de

- Granma Vol.14, Núm. 45 (2017): Edición especial. ISSN: 1817-9088. RNPS: 2067. olimpia@udg.co.cu.
- Pineda, D. (2018). La superación del maestro de la escuela primaria en la atención educativa a escolares egresados de la escuela de conducta categoría I. [Tesis Doctoral no publicado]. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Ramírez, R. E., Reinoso, E., Cubilla, F., (2020). La atención a educandos con trastornos de conducta desde la escuela primaria. *Revista Conrado vol.16. (no.72 ene.-feb.)*,
- Roma, C. (2022) *La educación emocional e inclusiva a través de una propuesta de expresión corporal en educación infantil*. Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación. Grado en Maestro en Educación Infantil.Universidad Católica de Valencia.
- Romero, R. (1999). *La expresión y comunicación corporal desde el ámbito de la Educación Física: elementos, características y enfoque globalizador de la misma*. I Jornada Interuniversitaria de Expresión Corporal y comunicación corporal en la Educación Física. Granada.
- Ros, N. (2005). Expresión corporal: *Un lenguaje comunicativo y expresivo*. Argentina. <http://www.monografias.com/trabajos16/expresion-corporal/expresion-corporal.html>
- Sánchez, P., Morales, X. (2001). *Educación musical y expresión corporal*. Pueblo y Educación.
- Soler, R. (2022). *La atención educativa integral a los educandos con trastornos de la conducta*. [Tesis doctoral, no publicado]. La Habana.Cuba.
- Shorojova, E. U. y Bobneva, M. Y. (1978). *Problemas psicológicos de la regulación de la conducta social*. La Habana: Ed: Libros para la Educación.
- Stokoe, P., Sirkin, A. (1994). *El Proceso de Creación en el Arte*. Ed. Almagesto. Buenos Aires, 1994.
- Tissert, Y. (2010). *Estrategia educativa para la prevención de los trastornos de la conducta de los escolares primarios del primer momento del desarrollo*. [Tesis en opción al Doctor en Ciencias Pedagógicas], Santiago de Cuba, Cuba.
- Tortosa, N. (2004). *Intervención educativa en el alumnado con Trastorno del Espectro Autista. Servicio de Atención a la Diversidad. Dirección General de Promoción Educativa e Innovación*. <https://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/unidad20.pdf>
- Valle, A. (2010). *Algunos resultados científicos. Vías para su obtención*. La Habana, Pueblo y Educación.
- Vega Vega, R. (2004). *El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Vento Alfonso, R. (2015) *Estrategia pedagógica para el mejoramiento del desempeño profesional del psicoterapeuta escolar*. En: *Revista Científico Pedagógica Atenas*. Vol.4. Nro. 32 ISSN: 1682-2749. Cuba.
- Vigostki, L. S. (1995). *Obras Completas*. Tomo 5. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Villafán Apaza, E. (2013). *Recursos psicopedagógicos como orientación en la formación de maestros de primaria de la escuela de formación de maestros Simón Bolívar*. [Tesis de maestría, no publicada]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia.

ANEXOS

Anexo 1

Operacionalización de la variable: la expresión corporal como recurso psicopedagógico en la atención a educandos con agresividad.

Dimensiones	Muestra	Indicadores	Descriptorios de medida por niveles
Cognitivo	Docentes	El dominio de la expresión corporal como recurso psicopedagógico	Alto: cuando expresan sistemáticamente los saberes sobre la expresión corporal. Medio: cuando expresan ocasionalmente los saberes sobre la expresión corporal Bajo: cuando expresan poco los saberes sobre la expresión corporal
		El conocimiento de las potencialidades de la expresión corporal como recursos psicopedagógicos.	Alto: cuando muestran sistemáticamente los conocimientos de las potencialidades. Medio: cuando muestran ocasionalmente los conocimientos de las potencialidades. Bajo: cuando muestran poco los conocimientos de las potencialidades.
		La preparación para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico, durante el desarrollo de las actividades del proceso docente educativo	Alto: cuando expresan sistemáticamente preparación para el empleo de la expresión corporal Medio: cuando expresan ocasionalmente preparación para el empleo de la expresión corporal. Bajo: cuando expresan poca preparación para el empleo de la expresión corporal.
	estudiantes	El conocimiento de sus potencialidades con actividades vinculadas al arte.	Alto: cuando manifiestan sistemáticamente el conocimiento de sus potencialidades con actividades vinculadas al arte. Medio: cuando manifiestan ocasionalmente el conocimiento de sus potencialidades con actividades vinculadas al arte. Bajo: cuando manifiestan poco conocimiento de sus potencialidades con actividades vinculadas al arte.
		El dominio de las potencialidades de la expresión corporal como identidad de su personalidad	Alto: cuando reconocen las potencialidades de la expresión corporal como identidad de su personalidad. Medio: cuando reconocen algunas de las potencialidades de la expresión corporal como identidad de su personalidad. Bajo: cuando no reconocen las potencialidades de la expresión corporal como identidad de su personalidad.
Afectivo-conductual	Docente	La estimulación cognoscitiva y afectiva en las actividades	Alto: cuando realizan sistemáticamente la estimulación cognoscitiva y afectiva en las actividades.

			<p>Medio: cuando ocasionalmente realizan estimulación cognoscitiva y afectiva en las actividades.</p> <p>Bajo: cuando es poca la estimulación cognoscitiva y afectiva en las actividades.</p>
		La manifestación de los conocimientos, intereses investigativos y de superación, así como compromiso profesional en relación con los recursos psicopedagógicos	<p>Alto: cuando manifiestan sistemáticamente conocimientos, intereses investigativos y de superación, así como compromiso profesional.</p> <p>Medio: cuando manifiestan ocasionalmente conocimientos, intereses investigativos y de superación, así como compromiso profesional.</p> <p>Bajo: cuando manifiestan pocos conocimientos, intereses investigativos y de superación, así como compromiso profesional.</p>
		El interés por utilizar juegos y actividades donde empleen partes del cuerpo.	<p>Alto: cuando muestran sistemáticamente interés por utilizar juegos y actividades donde empleen partes del cuerpo</p> <p>Medio: cuando muestran ocasionalmente interés por utilizar juegos y actividades donde empleen partes del cuerpo</p> <p>Bajo: cuando muestran poco interés por utilizar juegos y actividades donde empleen partes del cuerpo.</p>
	estudiantes	La motivación e interés hacia las actividades donde se emplean los juegos, bailes y deportes.	<p>Alto: cuando manifiestan sistemáticamente motivación e interés hacia las actividades donde se emplean los juegos, bailes y deportes.</p> <p>Medio: cuando manifiestan ocasionalmente motivación e interés hacia las actividades donde se emplean los juegos, bailes y deportes.</p> <p>Bajo: cuando manifiestan poca motivación e interés hacia las actividades donde se emplean los juegos, bailes y deportes.</p>
		La disposición para participar en las actividades donde se emplee la expresión corporal	<p>Alto: cuando manifiestan sistemáticamente disposición para participar en las actividades donde se emplee la expresión corporal.</p> <p>Medio: cuando manifiestan ocasionalmente disposición para participar en las actividades donde se emplee la expresión corporal.</p> <p>Bajo: cuando manifiestan poca disposición para participar en las actividades donde se emplee la expresión corporal.</p>
Correctivo-compensatorio	Docentes	La manera de interactuar en las actividades del proceso docente-educativo	<p>Alto: cuando sistemáticamente accionan con rapidez y conocimientos ante diferentes situaciones que ocurren en las actividades del proceso docente-educativa.</p> <p>Medio: cuando, ocasionalmente, accionan con rapidez y conocimientos ante diferentes situaciones que ocurren en las actividades del proceso docente-educativa.</p> <p>Bajo: cuando no accionan con rapidez y conocimientos ante diferentes situaciones que ocurren en las actividades del proceso docente-educativa.</p>

		Las vías que utilizan para emplear la expresión corporal y de las acciones que diseñan para su empleo.	<p>Alto: cuando aplican sistemáticamente diferentes vías de expresión corporal y acciones para su empleo.</p> <p>Medio: cuando aplican ocasionalmente diferentes vías de expresión corporal y acciones para su empleo.</p> <p>Bajo: cuando aplican pocas vías de expresión corporal y acciones para su empleo.</p>
	Estudiantes	La disposición cambiar sus formas de expresión corporal.	<p>Alto: cuando expresan sistemáticamente la disposición de cambiar sus formas de expresión corporal.</p> <p>Medio: cuando expresan ocasionalmente la disposición de cambiar sus formas de expresión corporal.</p> <p>Bajo: cuando expresan poco la disposición de cambiar sus formas de expresión corporal.</p>
		La formas de comunicación que emplean	<p>Alto: cuando reconocen las formas de comunicación que emplean.</p> <p>Medio: cuando reconocen ocasionalmente las formas de comunicación que emplean.</p> <p>Bajo: cuando no reconocen las formas de comunicación que emplean.</p>

Anexo 2

Guía para el análisis de los documentos de los docentes

Objetivo: recopilar información sobre el marco normativo legal que emplean en la atención educativa a estudiantes con agresividad, así como sobre cuáles son los recursos y el tratamiento que recibe el tema en el proceso docente educativo.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis:

1. Documentos legales y normativos que emplean en la organización y planificación de la atención educativa a estudiantes con trastornos de conducta.
2. Criterios teóricos utilizados para el empleo de los recursos psicopedagógicos.
3. Relación entre las actividades docentes educativas y las particularidades de los estudiantes (proyección y planificación).
4. Diseño de acciones para la atención educativa donde empleen diferentes recursos psicopedagógicos.
5. Proyección de acciones de preparación, superación e investigación en el plan individual relacionadas con el tema que se investiga.

Anexo 3

Observación a actividades del proceso docente educativo

Objetivo: constatar cómo se emplean los recursos psicopedagógicos en función de la atención educativa a estudiantes con agresividad

Clase: _____

Tema: _____

Objetivo: _____

Recursos psicopedagógicos empleados: _____

Lugar: _____

Aspectos para la observación	Sí	A veces	No
1. Planificación de las actividades de la clase			
2. Control de los participantes			
3. Orientación durante la actividad			
4. Creación de un ambiente acorde al tipo de actividad, a la edad de los estudiantes y la forma de manifestación del trastorno			
5. Relación de las temáticas y recursos con las dificultades, necesidades y potencialidades de los estudiantes			
6. Empleo de técnicas donde se utilice el cuerpo o parte de este, la música, el baile, la pantomima			
7. Relación entre las temáticas y los recursos psicopedagógicos			
8. Conocimiento de los recursos psicopedagógicos y su empleo			
9. Asimilación de los estudiantes de las orientaciones dadas por el docente para el empleo de las técnicas relacionadas con la expresión corporal			
10. Motivación e interés de los estudiantes hacia las actividades donde se emplean el cuerpo o parte de este, la música, el baile, la pantomima			

11. Protagonismo de los estudiantes en las actividades relacionadas con la expresión corporal			
12. Satisfacción de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades donde se empleen técnicas relacionadas con la expresión corporal			
13. Evaluación de la participación y del comportamiento de los estudiantes			

Valoraciones de la observación

Anexo 4

Encuesta a docentes

Objetivo: constatar la preparación que poseen para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico

Compañero: Se está realizando una investigación en la cual se necesita su colaboración. Para ello solicitamos su sinceridad en la información que brinde, la cual tendrá un carácter confidencial. Muchas gracias por su cooperación.

Instrucciones: Haga un análisis de cada aspecto a evaluar y marque con una cruz el nivel correspondiente, según usted considere.

Leyenda: Muy Alto (MA), Alto (A), Medio (M), Bajo (B) y Muy Bajo (MB)

Aspectos a evaluar	Niveles				
	MA	A	M	B	MB
1. Conocimiento y ejecución de las principales funciones y tareas relacionadas con la atención educativa a estudiantes con agresividad en cuanto a: a) Saberes adquiridos relacionados con la forma de manifestación del trastorno b) Recursos psicopedagógicos en el desarrollo de sus actividades c) Empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico d) Aprovechamiento de las potencialidades de la expresión corporal para corregir y/o compensar el trastorno					
2. Estimulación cognoscitiva y afectivas durante el desarrollo de sus actividades					
3. Manifestación de intereses investigativos y de superación profesional en relación con el empleo de recursos psicopedagógicos					
4. Empleo de diferentes vías donde utilice la expresión corporal					
5. Elaboración de materiales de apoyo para el empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico					
6. Interacción con los estudiantes en las actividades del proceso docente educativo					

• En cada caso argumente la categoría en la que se ubica.

Anexo 5

Entrevista a directivos

Objetivo: Obtener información y criterios valorativos sobre el empleo de los recursos psicopedagógicos en el proceso docente educativo

Cargo _____ Años de experiencia _____

Compañero: En estos momentos se desarrolla una investigación dirigida al empleo de la expresión corporal como recurso psicopedagógico para la atención educativa a estudiantes con agresividad. La información y los criterios valorativos que usted aporte ayudarán en la identificación de los logros y dificultades de los docentes en relación al tema que se investiga. Confiamos en la objetividad de sus respuestas, las que tendrán un carácter confidencial.

Cuestionario:

1. Exprese su valoración sobre el dominio que manifiestan los docentes en cuanto a:
 - La ejecución de las actividades relacionadas con la atención educativa a estudiantes con agresividad
 - El empleo de recursos psicopedagógicos
 - La preparación para utilizar la expresión corporal como recurso psicopedagógico
2. ¿Considera que los docentes diseñan y ejecutan actividades para estimular cognoscitiva y afectivamente a los estudiantes? ¿Por qué?
3. En relación con la superación de los docentes en función de la atención educativa a los estudiantes con agresividad:
 - ¿Qué temáticas ha gestionado para solucionar sus necesidades profesionales?
 - ¿Cuáles son las vías que ha empleado para realizar esta gestión?
5. A partir de su experiencia, ¿cuáles son las principales dificultades que presentan los docentes para el desarrollo de la corrección y la compensación de la agresividad de los estudiantes?
6. ¿Qué importancia le atribuye al empleo de los recursos psicopedagógicos para la atención educativa a los escolares con agresividad?

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 6

Encuesta a los educandos

Objetivo: Constatar cómo se emplea la expresión corporal como recurso psicopedagógico en las actividades.

Estudiante: Se está realizando una investigación en la cual se necesita su colaboración. Para ello solicitamos su sinceridad en la información que brinde, la cual tendrá un carácter confidencial. Muchas gracias por su cooperación.

Instrucciones: lea detenidamente cada aspecto del cual ofrecerás una evaluación marcando con una cruz (X) el nivel correspondiente, según usted considere.

Leyenda: Muy Alto (MA), Alto (A), Medio (M), Bajo (B) y Muy Bajo (MB)

Aspectos a evaluar	Niveles				
	MA	A	M	B	MB
1. Con respecto al conocimiento que tienes de ti, en qué nivel ubicarías las siguientes habilidades relacionadas con el arte y el deporte: a) cantar b) bailar c) saltar d) correr e) tocar instrumentos					

f) imitar g) recitar h) dramatizar					
2. ¿Qué conocimientos tienes sobre la expresión corporal?					
3. En qué nivel ubicarías la motivación y el interés por las actividades donde se empleen: a) juegos b) bailes c) deportes d) música					
4. ¿Cómo evaluarías tu disposición para participar en las actividades donde se emplee la expresión corporal?					
5. ¿Cómo evaluarías tu satisfacción cuando participas en las actividades donde se emplea la expresión corporal?					
6. Evalúa tu manera de comunicarte con los demás: a) con respeto b) con gritos c) con educación d) con gestos excesivos e) en voz baja f) con tono exaltado g) con golpes					

- En cada caso argumente la categoría en la que se ubica.

Anexo 7

Guía para el análisis del resultado científico por los usuarios

Objetivo: constatar las valoraciones que tienen los usuarios del sistema de orientaciones en forma de manual para el empleo de la expresión corporal en la atención a educandos con agresividad.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis:

1. Diseño y estructura.

2. Sobre los contenidos:

- Se expone la concepción y estructura del sistema de actividades del proceso docente educativo y los responsables de su ejecución.
 - Las pautas para el desempeño exitoso en la atención a educandos con trastornos de conducta.
 - Las ideas que se exponen sobre la expresión corporal de manera general, así como su empleo en la atención a escolares con agresividad.
 - Las orientaciones que se ofrecen
 - Sobre la aplicabilidad de los juegos corporales que se sugieren.
 - Sobre los temas, las temáticas y los pasos que se propone.
3. Consideraciones sobre el valor científico e investigativo del manual.

De cada aspecto los usuarios deben traer sus criterios y valoraciones para el análisis, así como sus recomendaciones, sin lo concideran necesario.